



# SOLICITUD DE ELABORACIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

DD	MM	AA
10	2	2026

**POR FAVOR TENER EN CUENTA:**

	VALOR A CONTRATAR	APROBADO POR
A	Superior a 5.000 SMMLV	JUNTA DIRECTIVA
B	Mayor a 200 SMMLV y 5.000 SMMLV	COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
C	Mayor a 100 SMMLV y 200 SMMLV	PRESIDENTE
D	Inferior a 100 SMMLV	VICEPRESIDENTES Y JEFES DE ÁREAS STAFF

**1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN - - DOCUMENTO ANEXO.**(Debe indicar las razones que sustentan la contratación solicitada. Su justificación debe contestar a estos tres interrogantes: Por qué?, para qué? y cómo? )

**2. EXISTE CONTRATO VIGENTE SOBRE INMUEBLE UBICADO EN EL MISMO MUNICIPIO O CIUDAD DE CONTRATACIÓN** (Diligenciar el dato del objeto del arrendamiento y la destinación del mismo)

SI  NO  CONTRATO No. \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

**3. DESTINACIÓN DEL INMUEBLE A ARRENDAR** (Diligenciar el dato del objeto del arrendamiento y la destinación del mismo)

OFICINA  BODEGA  OTRO

NOMBRE DE LA OFICINA (LUGAR) \_\_\_\_\_ PAF YAGUARÁ - HUILA

**4. APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN** (Autorización de la Vicepresidencia Financiera y de la Presidencia, con la firma y la fecha en que se obtuvo)

VICEPRESIDENCIA \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

PRESIDENCIA Luis Oscar Galves Mateus \_\_\_\_\_ FECHA 28/11/2025

COMITÉ DE COMPRAS SI  NO  FECHA \_\_\_\_\_

**5. RECURSOS PARA LA CONTRATACION** (Numeral diligenciado por la Gerencia de Planeacion Financiera por solicitud de la Dirección de Inmuebles) Si utiliza documento adjunto, indíquelo aquí así: "VER DOCUMENTO ADJUNTO"

SI  NO  N° DISP-0153-26

Total apropiación: \$46.480.080  
Fuente de Financiación: UPC Subsidiado \$17.100.000  
Compromisos Futuros \$ 29.380.080 - SACEF 014-26

Jhon Manuel Parra Mora \_\_\_\_\_ Gerente de Planeación Financiera

NOMBRE CARGO

ERVACIONES:

**6. ARRENDADOR SELECCIONADO** (Datos del arrendador seleccionado)

Nombre Ana Yerly Trujillo Monje		
Dirección Calle 1 No. 6-05 Tello, Huila	Ciudad o Municipio 313 223 8660	Teléfono
Contacto Ana Yerly Trujillo Monje	Cargo Propietario	
E mail joserichard4876@gmail.com	Teléfono 313 223 8660	

**6.1 INMUEBLE EN ADMINISTRACIÓN** (Debe indicar si el inmueble objeto de la contratación es administrado por una Inmobiliaria o por una persona natural)

Nombre N/A

Dirección

N/A

Ciudad o Municipio

N/A

Teléfono

N/A

Contacto

N/A

Cargo

N/A

E mail

N/A

Teléfono

N/A

**7. IDENTIFICACIÓN Y/O ESPECIFICACIONES DEL INMUEBLE:** (Dirección, casa, local comercial o bodega, piso o cualquier otro dato que permita la Individualización del inmueble objeto del contrato)

CASA

LOCAL COMERCIAL

BODEGA

DIRECCION:

Calle 1 No. 6-05

BARRIO:

Las Mercedes

AREA EN m2:

72 m2

**8. VALOR DEL CANON DE ARRENDAMIENTO:** (Indique el monto del canon mensual de arrendamiento. Escriba el valor en letras y números)

Un Milión Novecientos Mil Pesos M C/TE

\$ 1.900.000.00

**8.1 SERVICIOS INCLUIDOS EN EL VALOR DEL CANON DE ARRENDAMIENTO** (Señale los servicios que incluye el canon de arrendamiento, debe coincidir con la propuesta del Arrendador)

Energía

Agua

Administración

No Aplica

Gas

No Aplica

Otro?, cuál?

Alcantarillado y Aseo

**8.2 SERVICIOS A CARGO DEL ARRENDATARIO** (Señale los servicios que serán pagados por el Arrendatario, adicional al valor del canon, en caso de no requiera incluir ninguna observación deberá utilizar la sigla N.A.)

N.A.

**9. PROPIEDAD HORIZONTAL:** (Solo aplica para aquellos inmuebles sometidos a propiedad horizontal, de lo contrario se deberá diligenciar con NO APLICA)

SI

NO

NO APLICA

**9.1 VALOR MENSUAL DE LA ADMINISTRACION:** (Indique el monto de la administración. Escriba el valor en letra y números)

N/A

(\$

**9.2 CANTIDAD DE PARQUEADEROS ASIGNADOS:** (Es importante aquí, si aplica o no el tema, indique el número de parqueaderos asignados, si estos son individuales o con servidumbre, Escriba el número en letras y números. En caso de cualquier observación adicional anotelo en OBSERVACIONES)

Número

No aplica

Parqueaderos Independientes

Parqueaderos con servidumbre

OBSERVACION:

**9.3 HORARIO DE ATENCIÓN:** (Indique el horario de atención.)

OBSERVACION: \_\_\_\_\_ N/A \_\_\_\_\_

**10. FORMA DE PAGO:** (Indique el número de pagos)

Anticipado  Mes vencido  Otro  Cuál? \_\_\_\_\_

Indique el plazo máximo de días con que cuenta NUEVA EPS, para realizar el pago del canon

5 primeros días del mes  10 primeros días del mes  Otro  Cual? \_\_\_\_\_

**11. PLAZO DE EJECUCIÓN :** (Indique en letras y números el plazo de ejecución del Contrato a celebrar. En caso de necesitar hacer aclaraciones respecto al plazo, como por ejemplo la necesidad de iniciar en una fecha determinada, deberá hacer uso del campo de "Observaciones" )

VEINTICUATRO ( 24 ) MESES

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

**12. CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LA NORMATIVIDAD SOBRE ACCESO A DISCAPACITADOS:** (Indique si el Inmueble cumple con todos los lineamientos establecidos por la Ley 361 de 1997.)

SI  NO

OBSERVACIONES: (Incluir aspectos a tener en cuenta, respecto al ACCESO DE DISCAPACITADOS, en caso de no requiera incluir ninguna observación deberá utilizar la palabra N.A.)

**13. ANÁLISIS DEL CERTIFICADO DE USO DEL SUELO DEL INMUEBLE EN RELACION CON LA INSTALACION DE LA OFICINA DE NUEVA EPS:** (En este numeral deben indicar que realizaron la consulta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial en el municipio o ciudad que aplique, y confirmar que la actividad que realizaremos en el inmueble es permitida)

Conforme al Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Yaguará, la actividad destinada para la apertura del Punto de Atención Funcional, se encuentra clasificada dentro de los usos compatibles para que Nueva EPS desarrolle su actividad.

**14. DOCUMENTOS** (Debe señalar con "X" los documentos que se adjuntan de acuerdo a la relación de documentos que puede ser consultada en la página compartida de la Secretaría General y Jurídica para el tipo de contrato a celebrar y teniendo en cuenta la calidad de Contratista (persona natural o jurídica). Coloque N.A. cuando no aplique el documento relacionado en el listado con los aportados de acuerdo a las consideraciones ya expuestas en este numeral - tipo de contrato y calidad de la persona).

RELACION DE DOCUMENTOS	PERSONA	PERSONA
	NATURAL	JURÍDICA
Justificación contractual.	X	
Estudio de Mercado y/o Económico (si aplica)	X	
Oferta o propuesta con una vigencia no mayor a tres (3) meses suscrita por el Arrendador o Representante Legal	X	
Certificado de tradición y libertad del inmueble con fecha de expedición no mayor a dos (02) meses	X	
Certificado del uso del suelo expedido por las autoridades locales con fecha de expedición no mayor a dos (02) meses	X	
Manifestación expresa de la Dirección de Inmuebles donde afirma que el inmueble cumple con toda la normatividad sobre acceso a discapacitados que sobre la materia	X	
Fotocopia de la Escritura o documento en donde consten los linderos del inmueble objeto de la contratación	X	
Fotocopia del Contrato de Administración	X	N.A.

Poder otorgado por el(los) Propietario(s) del Inmueble	N.A.	N.A.
Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio y/o la entidad que corresponda con una antelación no superior a tres (3) meses.	N.A.	
Autorización de la asamblea general, junta de socios u órgano competente para suscribir contratos, en caso de que las facultades del representante legal estén limitadas en la cuantía de los contratos	N.A.	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. En el caso de que se otorgue poder, la del propietario (a) y del apoderado(a)	X	
Constancias de afiliación en salud y pensión en condición de cotizante expedidas por las entidades respectivas.	X	N.A.
Certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal (si aplica), en la que se acredite el cumplimiento con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social.	N.A.	
Declaración de Conflicto de Interés (Diligenciamiento de formato)	X	
Información Notificaciones personales Electrónicas (Diligenciamiento de Formato)	X	
Fotocopia Registro Único Tributario	X	
Certificación Bancaria con fecha de expedición no mayor a tres (03) meses	X	

NÚMERO DE FOLIOS ENVIADOS

15. OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE INMUEBLES (Incluya aquí todos aquellos aspectos que considere sean importantes para tener en cuenta en la elaboración del contrato y que no hayan sido tenido en cuenta en la información antes solicitada, en caso de no requiera incluir ninguna observación deberá utilizar la sigla N.A.)

Lote de mayor extensión

16. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO (Requiere indicar el nombre, Cargo y Documento de Identidad del Colaborador que ejercerá la supervisión del Contrato.)

Nombre	Cargo
MICHAEL CASTILLO SÁNCHEZ	DIRECTOR DE INMUEBLES
Número de Cédula de Ciudadanía	Número de móvil institucional
79.795.715	3115376050

17. AREA QUE SOLICITA LA CONTRATACIÓN

AREA: DIRECCIÓN DE INMUEBLES    NOMBRE: MICHAEL CASTILLO SÁNCHEZ    CARGO: DIRECTOR DE INMUEBLES

FIRMA: 

18. VISTO BUENO A LA CONTRATACIÓN

GERENCIA: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS    NOMBRE: JULIANA PÉREZ CANO    CARGO: GERENTE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

FIRMA: 

## JUSTIFICACIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PAF YAGUARÁ SUBSIDIADO

Contrato de arrendamiento para el municipio de Yaguará - Huila de la regional Centro Oriente.

- 1) *Necesidad de la contratación.* La Gerencia de Experiencia solicita la apertura de una sede resolutive en el municipio de Yaguará - Huila (formato de factibilidad anexo), para dar cumplimiento al modelo de sedes definido por política institucional, basados en la circular externa 0008 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, buscando garantizar la atención personalizada y efectiva para los 4.403 afiliados en el municipio y los más de 2.155 usuarios de la Regional Centro Oriente georreferenciados a este, permitiendo ofrecer oportunidad, accesibilidad y calidad de servicios a nuestros afiliados.
  
- 2) *Objeto de la contratación.* - Arrendamiento de un inmueble ubicado en la Calle 1 No. 6-05 del municipio de Yaguará - Huila, para la apertura de un Punto de Atención Funcional, que proporcione presencia física.
  
- 3) *Alcance de lo requerido.* - Conforme al mapa de procesos de Nueva EPS, la Dirección de Inmuebles se encuentra en el Macroproceso Administrativo y Financiero, que busca proveer un espacio físico adecuado para el desarrollo de las actividades dentro de las instalaciones a nivel nacional, a través del cumplimiento de condiciones de seguridad física y accesibilidad, definidas por las políticas internas y normatividad vigente; contribuyendo con los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo, imagen corporativa, conectividad y las herramientas de atención al cliente (Nueva EPS SA, 2024).

Considerando criterios como: Proximidad a prestadores, disponibilidad de área para la atención en sala, posibilidad de adecuación conforme a la normativa establecida y un cañon de arrendamiento acorde con el valor del mercado, se evalúan las siguientes opciones en el municipio, cuyas especificaciones se detallan en el Anexo No. 1 – CUADRO COMPARATIVO:

	Opción 1	Opción 2	Opción 3
<b>Datos Básicos</b>			
Nombre propietario	Ana Yerly Trujillo Monje	Ana Yerly Trujillo Monje	Ricardo García Ramírez
Dirección	Calle 1 No. 6-05	Calle 1 No. 6-05	Calle 4 No. 5-09
Área m2	72,00	28,00	44,70

**Bogotá. Complejo San Cayetano. Carrera 85 K N° 46 A – 66, piso 2, ala norte. Teléfono 4193000**

[www.nuevaeps.com.co](http://www.nuevaeps.com.co)

**Nueva EPS, gente cuidando gente**

Criterios Financieros			
Canon	\$ 1.900.000	\$ 900.000	\$ 1.200.000
Valor por m2	\$ 26.389	\$ 32.143	\$ 26.846
Criterios Técnicos			
Dimensiones del inmueble	Cumple	<b>No Cumple</b>	Cumple
Carga Eléctrica	Cumple	Cumple	Cumple
Espacio de Sala	Cumple	<b>No Cumple</b>	Cumple
Norma Accesibilidad (NTC 6047 - 4143 )	Cumple	<b>No Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
Características espaciales y acabados	Cumple	Cumple	<b>No Cumple</b>
Permite adecuaciones	Cumple	Cumple	Cumple
Documentación	Cumple	Cumple	Cumple
Georeferenciación	Cumple	Cumple	Cumple

Tras el análisis de las opciones presentadas, se concluye que la opción 1 ofrece un canon de arrendamiento acorde con el valor promedio por metro cuadrado en el municipio y se ajusta al presupuesto destinado para este tipo de inmuebles. Adicionalmente, cumple con el área para el desarrollo del proyecto.

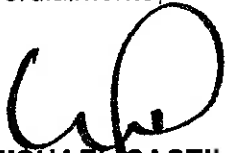
En cuanto a las opciones 2 y 3, estas no cumplen con algunos de los requisitos técnicos necesarios para el funcionamiento del punto de atención funcional, tales como dimensiones del inmueble, espacio en sala, normas de accesibilidad, así como características espaciales y acabados.

Por lo anterior y teniendo en cuenta lo descrito en el cuadro, se define que el inmueble ubicado en la Calle 1 No. 6-05 del municipio de Yaguará - Huila, es la opción que cumple con todos los requerimientos de la compañía.

- 4) Valor estimado. – Cuarenta y Seis Millones Trescientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Pesos M/cte. (\$46.386.600,00) – Calculado con incremento del IPC del 3,45% de acuerdo con la encuesta mensual de expectativas del Banco de la República.
- 5) Plazo. – Teniendo en cuenta la amortización de la inversión realizada en el inmueble para su apertura (adecuaciones, enlace, instalación de mobiliario y equipos críticos, marca, seguridad, etc), es necesario que el plazo inicial de vigencia del contrato sea de Veinticuatro (24) meses, con prórrogas automáticas de 1 año, salvo comunicación escrita con 60 días de anticipación; no obstante, el contrato o sus prórrogas se encontrarán sujetos a cambios normativos en el sistema general de seguridad social en salud, que le impongan a este la terminación unilateral de forma anticipada.

- 6) Modalidad de selección. – Teniendo en cuenta el manual de contratación administrativa de Nueva EPS, se recomienda realizar la contratación bajo la modalidad de único proponente de la opción ubicada en la Calle 1 No. 6-05 del municipio de Yaguará - Huila; dado que es la única opción que cumple con los conceptos técnicos, financieros y normativos para la ubicación de la sede.

Cordialmente,



**MICHAEL CASTILLO SÁNCHEZ**  
Director de Inmuebles

(\*) Sede Resolutiva: Espacios dotados de capacidades tecnológicas que van en llave con habilitación de permisos apropiados y talento humano capacitado, para la gestión de los requerimientos de nuestros afiliados en un primer contacto.

#### Referencias

Nueva EPS. (15 de Enero de 2011). *05-04-A-002 Instructivo para la selección de inmuebles.pdf*.

Obtenido de Gobpro:

<https://app.docm.co/prod/NuevaEPS/SENSE/Landing.aspx?VE=971&LV=1>

Nueva EPS SA. (18 de Noviembre de 2024). *C-05-04-M-001 Manual de Gestión de Ambiente Físico*

*V5.1 pdf*. Obtenido de Gobpro:

<https://app.docm.co/prod/NuevaEPS/SENSE/Landing.aspx?VE=74080&LV=1>



Datos Generales del Proyecto

Garancia	Gerencia de Experiencia	Dirección	Experiencia Presencial	Regional	País	
Nombre de oficina	Proyectos presupuesto 2025 -2026		Fecha Envío	18/03/2025	Fecha Esperada	20/12/2026
	Población afiliada en los Municipios			Población afiliada en los Municipios con crecimiento 2026		
	3.455.113			3.558.767		

¿Para qué el Proyecto?

Objetivo del proyecto

Fortalecer la presencia del canal presencial en los territorios mediante la apertura y puesta en operación de oficinas de atención al usuario, en coherencia con la distribución geográfica y nivel de afiliación de Nueva EPS, garantizando una cobertura efectiva y pertinente en las zonas de influencia. Este proceso se oriente al desarrollo de capacidades que permitan una atención más resolutive, oportuna y cercana al usuario, incorporando enfoques diferenciales de acuerdo con las características poblacionales de cada territorio. Asimismo, busca asegurar condiciones de calidad en el servicio y acceso efectivo a los trámites y servicios de la entidad. La implementación de este proyecto se realizará en cumplimiento del marco normativo vigente y los lineamientos establecidos en la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, asegurando que la apertura, operación y funcionamiento de las oficinas respondan a criterios regulatorios.

1. EXPANSIÓN DE COBERTURA
2. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES
3. TRANSFORMACIÓN COBERTURA RESOLUTIVA
4. ATENCIÓN ÉTNICO DIFERENCIAL

Justificación del Proyecto

La ejecución de estos proyectos se sustenta en la necesidad de garantizar la suficiencia del canal presencial de atención al usuario, en cumplimiento de las obligaciones propias de las EPS en materia de atención al afiliado, conforme al marco normativo y, en particular, a las disposiciones establecidas en la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud. Desde un enfoque técnico-operativo, la apertura de puntos de atención física permiten asegurar condiciones de capacidad instalada, cobertura y oportunidad en la prestación del servicio, alineadas con la distribución geográfica de la población y los volúmenes de demanda. Lo anterior contribuye a la reducción de brechas de acceso, mitigando riesgos asociados a la congestión de canales, reprocesos operativos y desviaciones en los tiempos de atención definidos.

Así mismo, estos proyectos permiten dar cumplimiento a los principios de accesibilidad y calidad en la atención al usuario, garantizando la disponibilidad de canales presenciales adecuados para la gestión de trámites, orientación y resolución de requerimientos, especialmente en aquellos territorios donde las condiciones sociodemográficas o de conectividad limitan el uso de canales no presenciales. En este sentido, la ejecución de estos proyectos se enmarca en la necesidad de asegurar el cumplimiento normativo, la estabilidad del servicio y la adecuada atención a la población afiliada, en coherencia con la disponibilidad presupuestal definida, constituyéndose desde esta época como una inversión necesaria para garantizar la sostenibilidad y eficiencia del modelo de atención presencial.

Prioridad para el desarrollo de los proyectos:  
 Prioridad 1: 89  
 Prioridad 2: 22  
 Prioridad 2.1: 59

Riesgos (Requerimientos de entes)

Dentro de los riesgos contemplados se tienen:

- |  |  |
|--|--|
| Incremento en las barreras geográficas para la atención presencial.              | Retrasos en la resolución de solicitudes del afiliado.               |
| Limitación en el acceso a trámites críticos (afiliaciones, autorizaciones, etc). | Atención no resolutive por saturación operativa.                     |
| Aumento en tiempos de espera por congestión de puntos existentes.                | Deterioro en la experiencia del usuario.                             |
| Sobrecarga de otros canales (call center, virtual).                              | Dificultad para gestionar servicios de salud oportunamente.          |
|  | Posibles interrupciones en continuidad de tratamientos o afiliación. |
|  | Aumento de tutelas, quejas y acciones legales.                       |

Beneficios

1. Acceso cercano a Servicios
2. Atención personalizada
3. Coordinación de Servicios Complementarios
4. Integración Comunitaria
5. Acompañamiento personalizado y humanizado
6. Mejorar la calidad de vida del afiliado mediante el impacto en factores económicos y reducción de desplazamientos.

Aprobación



Dennis Eduardo Gonzalez Gutiérrez  
Gerente de Experiencia

**LISTADO DE PROYECTOS 2025 - 2026**

No.	Código	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POBLACIÓN
1	25224	CENTRO	CUNDINAMARCA	CUCUNUBA	3.889
2	25288	CENTRO	CUNDINAMARCA	FUQUENE	2.514
3	25736	CENTRO	CUNDINAMARCA	SESQUILE	4.877
4	25781	CENTRO	CUNDINAMARCA	SUTATAUSA	2.504
5	25785	CENTRO	CUNDINAMARCA	TABIO	4.204
6	25260	CENTRO	CUNDINAMARCA	EL ROSAL	6.369
7	25486	CENTRO	CUNDINAMARCA	NEMOCON	5.354
8	99624	CENTRO	VICHADA	SANTA ROSALIA	3.703
9	25745	CENTRO	CUNDINAMARCA	SIMIJACA	4.213
10	25758	CENTRO	CUNDINAMARCA	SOPO	4.713
11	25793	CENTRO	CUNDINAMARCA	TAUSA	3.886
12	25799	CENTRO	CUNDINAMARCA	TENJO	4.543
13	25572	CENTRO OCCIDENTE	CALDAS	PUERTO SALGAR	4.343
14	41020	CENTRO ORIENTE	HUILA	ALGECIRAS	7.113
15	41357	CENTRO ORIENTE	HUILA	IQUIRA	5.498
16	41013	CENTRO ORIENTE	HUILA	AGRADO	5.782
17	73226	CENTRO ORIENTE	TOLIMA	CUNDAY	3.585
18	41319	CENTRO ORIENTE	HUILA	GUADALUPE	7.533
19	41359	CENTRO ORIENTE	HUILA	ISNOS	5.297
20	15367	CENTRO ORIENTE	BOYACA	JENESANO	4.987
21	95200	CENTRO ORIENTE	GUAVIARE	MIRAFLORES	3.615
22	15476	CENTRO ORIENTE	BOYACA	MOTAVITA	4.047
23	85230	CENTRO ORIENTE	CASANARE	OROCUE	4.609
24	15507	CENTRO ORIENTE	BOYACA	OTANCHE	5.142
25	15600	CENTRO ORIENTE	BOYACA	RAQUIRA	5.276
26	15755	CENTRO ORIENTE	BOYACA	SOCOTA	3.579
27	5197	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	COCORNA	4.079
28	5212	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	COPACABANA	7.106
29	5318	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	GUARNE	8.980
30	5364	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	JARDIN	3.598
31	5585	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	2.889
32	5591	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	4.340
33	5604	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	REMEDIOS	4.641
34	5631	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	SABANETA	6.303
35	5660	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	SAN LUIS	3.662
36	5670	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	SAN ROQUE	3.895
37	5809	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	TITIRIBI	3.451
38	5861	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	VENECIA	3.457
39	5480	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	MUTATA	4.269
40	54128	NORORIENTE	NORTE DE SANTANDER	CACHIRA	4.014

41	54174	NORORIENTE	NORTE DE SANTANDER	CHITAGA	2.237
42	54660	NORORIENTE	NORTE DE SANTANDER	SALAZAR	4.630
43	68167	NORORIENTE	SANTANDER	CHARALA	4.017
44	20383	NORORIENTE	SANTANDER	LA GLORIA	8.809
45	68418	NORORIENTE	SANTANDER	LOS SANTOS	5.295
46	68432	NORORIENTE	SANTANDER	MALAGA	7.874
47	68444	NORORIENTE	SANTANDER	MATANZA	3.737
48	68872	NORORIENTE	SANTANDER	VILLANUEVA	4.123
49	47170	NORTE	MAGDALENA	CHIVOLO	4.420
50	47268	NORTE	MAGDALENA	EL RETEN	4.947
51	8421	NORTE	ATLANTICO	LURUACO	7.247
52	8549	NORTE	ATLANTICO	PIOJO	3.696
53	20570	NORTE	CESAR	PUEBLO BELLO	4.199
54	47692	NORTE	MAGDALENA	SEBASTIAN DE BUENA	3.748
55	44855	NORTE	LA GUAJIRA	URUMITA	3.421
56	13442	NORTE	BOLIVAR	MARIA LA BAJA	5.894
57	76036	SUROCCIDENTE	VALLE DEL CAUCA	ANDALUCIA	5.362
58	76306	SUROCCIDENTE	VALLE DEL CAUCA	GINEBRA	9.372
59	19256	SUROCCIDENTE	CAUCA	EL TAMBO	7.086
60	19355	SUROCCIDENTE	CAUCA	INZA	6.496
61	19473	SUROCCIDENTE	CAUCA	MORALES	5.034
62	19517	SUROCCIDENTE	CAUCA	PAEZ	6.654
63	19548	SUROCCIDENTE	CAUCA	PIENDAMO	6.272
64	19807	SUROCCIDENTE	CAUCA	TIMBIO	7.251
65	91540	CENTRO	AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	5.466
66	76250	CENTRO OCCIDENTE	RISARALDA	EL DOVIO	5.005
67	41799	CENTRO ORIENTE	HUILA	TELLO	4.335
68	68176	NORORIENTE	SANTANDER	CHIMA	929
69	19050	SUROCCIDENTE	CAUCA	ARGELIA	4.720
70	94001	CENTRO	GUAINIA	INIRIDA	39.617
71	99001	CENTRO	VICHADA	PUERTO CARREÑO	29.635
72	11001	CENTRO	CUNDINAMARCA	BOGOTA, D.C.	95.333
73	25754	CENTRO	CUNDINAMARCA	SOACHA	76.182
74	25320	CENTRO	CUNDINAMARCA	GUADUAS	10.669
75	41551	CENTRO ORIENTE	HUILA	PITALITO	77.197
76	5266	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	ENVIGADO	17.204
77	5001	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	MEDELLIN	134.741
78	5045	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	APARTADO	49.797
79	23660	NOROCCIDENTE	CORDOBA	SAHAGUN	50.843
80	27615	NOROCCIDENTE	CHOCO	RIOSUCIO	17.494
81	54874	NORORIENTE	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	94.768
82	44001	NORTE	LA GUAJIRA	RIOHACHA	48.196
83	76001	SUROCCIDENTE	VALLE DEL CAUCA	CALI	146.898
84	76520	SUROCCIDENTE	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	70.438

85	76834	SUROCCIDENTE	VALLE DEL CAUCA	TULUA	34.620
86	76892	SUROCCIDENTE	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	25.352
87	52001	SUROCCIDENTE	NARIÑO	PASTO	98.333
88	76364	SUROCCIDENTE	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	30.026
89	81300	NORORIENTE	ARAUCA	FORTUL	17.010
90	25530	CENTRO ORIENTE	META	PARATEBUENO	3.470
91	15104	CENTRO ORIENTE	BOYACA	BOYACA	4.228
92	50150	CENTRO ORIENTE	META	CASTILLA LA NUEVA	4.081
93	73217	CENTRO ORIENTE	TOLIMA	COYAIMA	5.004
94	73236	CENTRO ORIENTE	TOLIMA	DOLORES	4.910
95	73352	CENTRO ORIENTE	TOLIMA	ICONONZO	3.683
96	73520	CENTRO ORIENTE	TOLIMA	PALOCABILDO	4.456
97	73675	CENTRO ORIENTE	TOLIMA	SAN ANTONIO	4.813
98	73686	CENTRO ORIENTE	TOLIMA	SANTA ISABEL	3.872
99	15764	CENTRO ORIENTE	BOYACA	SORACA	4.811
100	15776	CENTRO ORIENTE	BOYACA	SUTAMARCHAN	4.519
101	73870	CENTRO ORIENTE	TOLIMA	VILLAHERMOSA	3.676
102	50711	CENTRO ORIENTE	META	VISTAHERMOSA	5.113
103	41885	CENTRO ORIENTE	HUILA	YAGUARA	4.499
104	25295	CENTRO	CUNDINAMARCA	GACHANCIPA	5.066
105	50124	CENTRO ORIENTE	META	CABUYARO	2.723
106	15790	CENTRO ORIENTE	BOYACA	TASCO	4.247
107	5264	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	ENTRERRIOS	4.182
108	5400	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	LA UNION	4.177
109	54344	NORORIENTE	NORTE DE SANTANDER	HACARI	4.407
110	25438	CENTRO ORIENTE	META	MEDINA	3.738
111	66440	CENTRO OCCIDENTE	RISARALDA	MARSELLA	1.650
112	25513	CENTRO	CUNDINAMARCA	PACHO	9.040
113	17486	CENTRO OCCIDENTE	CALDAS	NEIRA	14.018
114	19760	SUROCCIDENTE	CAUCA	SOTARA	5.313
115	86885	SUROCCIDENTE	PUTUMAYO	VILLAGARZON	6.202
116	19418	SUROCCIDENTE	CAUCA	LOPEZ	2.422
117	19533	SUROCCIDENTE	CAUCA	PIAMONTE	2.038
118	52683	SUROCCIDENTE	NARIÑO	SANDONA	3.389
119	52678	SUROCCIDENTE	NARIÑO	SAMANIEGO	3.888
120	25269	CENTRO	CUNDINAMARCA	FACATATIVA	28.031
121	25875	CENTRO	CUNDINAMARCA	VILLETA	7.868
122	25473	CENTRO	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	17.256
123	18001	CENTRO ORIENTE	CAQUETA	FLORENCIA	43.010
124	85440	CENTRO ORIENTE	CASANARE	VILLANUEVA	21.647
125	15238	CENTRO ORIENTE	BOYACA	DUITAMA	60.634
126	81736	NORORIENTE	ARAUCA	SARAVENA	54.426
127	70670	NORTE	SUCRE	SAMPUES	9.931
128	70708	NORTE	SUCRE	SAN MARCOS	10.389

129	44430	NORTE	LA GUAJIRA	MAICAO	36.632
130	19100	SUROCCIDENTE	CAUCA	BOLIVAR	23.297
131	86001	SUROCCIDENTE	PUTUMAYO	MOCOA	19.446
132	19001	SUROCCIDENTE	CAUCA	POPAYAN	100.531
133	94343	CENTRO	GUAINIA	BARRANCO MINAS	8074
134	91001	CENTRO	AMAZONAS	LETICIA	28121
135	63470	CENTRO OCCIDENTE	QUINDIO	MONTENEGRO	33615
136	76122	CENTRO OCCIDENTE	QUINDIO	CAICEDONIA	15483
137	73555	CENTRO ORIENTE	TOLIMA	PLANADAS	23507
138	73443	CENTRO ORIENTE	TOLIMA	SEBASTIAN DE MARIQ	25481
139	73411	CENTRO ORIENTE	TOLIMA	LIBANO	27267
140	41298	CENTRO ORIENTE	HUILA	GARZON	38469
141	15759	CENTRO ORIENTE	BOYACA	SOGAMOSO	75383
142	15572	CENTRO ORIENTE	BOYACA	PUERTO BOYACA	35976
143	73283	CENTRO ORIENTE	TOLIMA	FRESNO	16498
144	41006	CENTRO ORIENTE	HUILA	ACEVEDO	18595
145	5490	NOROCCIDENTE	ANTIOQUIA	NECOCLI	27653
146	23855	NOROCCIDENTE	CORDOBA	VALENCIA	22119
147	23068	NOROCCIDENTE	CORDOBA	AYAPEL	34429
148	27099	NOROCCIDENTE	CHOCO	BOJAYA	9899
149	27025	NOROCCIDENTE	CHOCO	ALTO BAUDO	14803
150	27413	NOROCCIDENTE	CHOCO	LLORO	7586
151	27073	NOROCCIDENTE	CHOCO	BAGADO	7778
152	27245	NOROCCIDENTE	CHOCO	EL CARMEN DE ATRATO	8219
153	81794	NORORIENTE	ARAUCA	TAME	39924
154	81065	NORORIENTE	ARAUCA	ARAQUITA	35467
155	81001	NORORIENTE	ARAUCA	ARAUCA	76690
156	68655	NORORIENTE	SANTANDER	SABANA DE TORRES	30261
157	20710	NORORIENTE	SANTANDER	SAN ALBERTO	24448
158	81736	NORORIENTE	ARAUCA	SARAVENA	54426
159	68081	NORORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	63469
160	54001	NORORIENTE	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	201748
161	54001	NORORIENTE	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	201748
162	20770	NORORIENTE	CESAR	SAN MARTIN	17544
163	20550	NORORIENTE	SANTANDER	PELAYA	17780
164	47058	NORTE	MAGDALENA	ARIGUANI	17706
165	13670	NORTE	BOLIVAR	SAN PABLO	26832
166	13667	NORTE	BOLIVAR	SAN MARTIN DE LOBA	15027
167	13688	NORTE	BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	43775
168	76113	SUROCCIDENTE	VALLE DEL CAUCA	BUGALAGRANDE	14.618
169	19318	SUROCCIDENTE	CAUCA	GUAPI	15187
170	19100	SUROCCIDENTE	CAUCA	BOLIVAR	23297



	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3
<b>Dirección</b>	Calle 1 No. 6-05	Calle 1 No. 6-05	Calle 4 No. 5-09
<b>Nombre de propietaria(o)</b>	Ana Yerly Trujillo Monje	Ana Yerly Trujillo Monje	Ricardo García Ramírez
<b>Area Construida en M2</b>	72,00	28,00	44,70
<b>Cánon mensual</b>	\$ 1.900.000	\$ 900.000	\$ 1.200.000
<b>Valor arriendo por M2</b>	\$ 26.389	\$ 32.143	\$ 26.846
<b>Descripción inmueble</b>	Local medianero en primer piso, cuenta con un baño sencillo y un lavadero en la parte posterior, tiene pisos en enchape cerámico gris claro, cielorraso en PVC, muros en pintura vinilo blanco, en general el local cuenta con buenos acabados. Se encuentra ubicado en el centro del casco urbano cerca a la ESE Hospital municipal y a la farmacia.	Local esquinero en primer piso, cuenta con un baño sencillo, los pisos son en enchape cerámico beige, cielorraso en PVC, muros en pintura blanca, el local cuenta con acabado aceptables. Se encuentra ubicado en el centro del casco urbano cerca a los prestadores y farmacia.	Local medianero en primer piso, cuenta con un baño, cocineta, lavadero, pisos en enchape cerámico mosaico, cielorraso en PVC, muros en vinilo blanco, el local cuenta con acabados aceptables pero se observan humedades en muros y pisos.
<b>Imagen de Fachada</b>			
<b>Información acometida eléctrica y carga instalada</b>	Carga instalada: 8 KVA, acometida bifásica	Carga instalada: 3 KVA, acometida monofásica	Carga instalada: 3 KVA, acometida monofásica
<b>Espacio de sala: línea de frente y sala de espera</b>	40 M2 con 1 puesto de línea de frente y 2 sillas tándem de 3 puestos (6 personas en sala).	20 M2 con 1 puesto de línea de frente y 1 silla tándem de 3 puestos (3 personas en sala).	30 M2 con 1 puesto de línea de frente y 2 sillas tándem de 3 puestos (6 personas en sala).
<b>Observaciones</b>	El local es amplio, se encuentra en buenas condiciones de presentación y acabados, es accesible para personas en silla de ruedas y adultos mayores. El propietario entrega el inmueble con baño para usuarios en condición de discapacidad, rampa de acceso y ajuste de carga y acometida eléctrica.	Requiere adecuación de rampa y baño para usuarios en condición de discapacidad. <b>El área del local es insuficiente para lo requerido.</b>	Requiere adecuación de rampa y baño para usuarios en condición de discapacidad, obras que debe ejecutar y finalizar totalmente Nueva EPS
<b>Dimensiones del inmueble</b>	Cumple	No Cumple	Cumple
<b>Carga Eléctrica</b>	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Espacio de Sala</b>	Cumple	No Cumple	Cumple
<b>Norma Accesibilidad (NTC 6047 4143 )</b>	Cumple	No Cumple	No Cumple
<b>Características espaciales y acabados</b>	Cumple	Cumple	No Cumple
<b>Permite adecuaciones</b>	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Documentación</b>	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Georeferenciación</b>	Cumple	Cumple	Cumple

**MICHAEL CASTILLO SÁNCHEZ**  
 DIRECTOR DE INMUEBLES

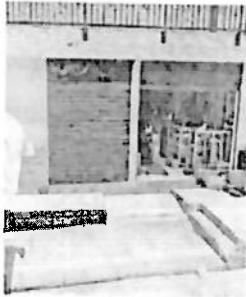




## CERTIFICACIÓN ESTUDIO DE MERCADO

Por medio de la presente, la Gerencia de Servicios Administrativos certifica que el estudio de mercado para el “PAF Yaguará”, desarrollado directamente por la Dirección de Inmuebles en el mes de noviembre de 2025, cumple con el proceso de pluralidad, investigación, análisis y presentación de resultados, conforme a las directrices internas, requisitos y estándares establecidos por NUEVA EPS.

Dado el carácter específico del estudio y el conocimiento técnico de la Dirección de Inmuebles sobre las necesidades de adecuación de las oficinas, esta dependencia asumió directamente su elaboración, garantizando así la pertinencia y calidad del análisis realizado.

	<u>OPCIÓN 1</u>	<u>OPCIÓN 2</u>	<u>OPCIÓN 3</u>
<b>Dirección</b>	Calle 1 No. 6-05	Calle 1 No. 6-05	Calle 4 No. 5-09
<b>Nombre de propietaria(o)</b>	Ana Yerly Trujillo Monje	Ana Yerly Trujillo Monje	Ricardo García Ramírez
<b>Area Construida en M2</b>	72,00	28,00	44,70
<b>Canon mensual</b>	\$ 1.900.000	\$ 900.000	\$ 1.200.000
<b>Valor arriendo por M2</b>	\$ 26.389	\$ 32.143	\$ 26.846
<b>Descripción inmueble</b>	Local medianero en primer piso, cuenta con un baño sencillo y un lavadero en la parte posterior, tiene pisos en enchape cerámico gris claro, cielorraso en PVC, muros en pintura vinilo blanco, en general el local cuenta con buenos acabados. Se encuentra ubicado en el centro del casco urbano cerca a la ESE Hospital municipal y a la farmacia.	Local esquinero en primer piso, cuenta con un baño sencillo, los pisos son en enchape cerámico beige, cielorraso en PVC, muros en pintura blanca, el local cuenta con acabado aceptables. Se encuentra ubicado en el centro del casco urbano cerca a los prestadores y farmacia.	Local medianero en primer piso, cuenta con un baño, cocineta, lavadero, pisos en enchape cerámico mosaico, cielorraso en PVC, muros en vinilo blanco, el local cuenta con acabados aceptables pero se observan humedades en muros y pisos.

Imagen de Fachada			
Información acometida eléctrica y carga instalada	Carga instalada: 8 KVA, acometida bifásica	Carga instalada: 3 KVA, acometida monofásica	Carga instalada: 3 KVA, acometida monofásica
Espacio de sala: línea de frente y sala de espera	40 M2 con 1 puesto de línea de frente y 2 sillas tándem de 3 puestos (6 personas en sala).	20 M2 con 1 puesto de línea de frente y 1 silla tándem de 3 puestos (3 personas en sala).	30 M2 con 1 puesto de línea de frente y 2 sillas tándem de 3 puestos (6 personas en sala).
Observaciones	El local es amplio, se encuentra en buenas condiciones de presentación y acabados, <b>es accesible</b> para personas en silla de ruedas y adultos mayores. El propietario entrega el inmueble con baño para usuarios en condición de discapacidad, rampa de acceso y ajuste de carga y acometida eléctrica.	Requiere adecuación de rampa y baño para usuarios en condición de discapacidad. <b>El área del local es insuficiente para lo requerido.</b>	Requiere adecuación de rampa y baño para usuarios en condición de discapacidad, obras que debe ejecutar y financiar totalmente Nueva EPS
Dimensiones del inmueble	Cumple	No Cumple	Cumple
Carga Eléctrica	Cumple	Cumple	Cumple
Espacio de Sala	Cumple	No Cumple	Cumple
Norma Accesibilidad (NTC 6047 - 4143 )	Cumple	No Cumple	No Cumple

Características espaciales y acabados	Cumple	Cumple	No Cumple
Permite adecuaciones	Cumple	Cumple	Cumple
Documentación	Cumple	Cumple	Cumple
Georeferenciación	Cumple	Cumple	Cumple

Asimismo, se verificó que la metodología aplicada se ajusta a las políticas corporativas, asegurando la validez y confiabilidad de la información obtenida.

Se expide la presente certificación a solicitud de la Dirección de Inmuebles, en la ciudad de Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,



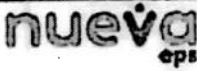
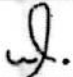



**JULIANA PÉREZ CANO**

Gerente de Servicios Administrativos

Elaboró: John Hernán Ramírez C. – Coordinador de Compras

Revisó: María Camila Corrales Pastrana – Directora de Compras



	<b>MACROPROCESO JURÍDICO PROCESO CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA</b>		<b>VERSIÓN: 3.0</b>
<b>CÓDIGO C-11-01-F-041</b>	<b>SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMPROMISOS EJERCICIOS FUTUROS</b>		<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: Octubre 2025</b>
Área que solicita: Dirección de Inmuebles			
Fecha de la solicitud: 17/03/2026			
Objeto del contrato:			
Contrato de arrendamiento PAF Yaguará - Subsidiado			
Nombre contratista si está definido (Como aparece en la Cámara de Comercio): <b>Ana Yerly Trujillo Monje</b>			
Plazo de Ejecución contrato: <b>24 meses</b>			
Fecha de Inicio DD/MM/AAAA: <b>1/04/2026</b>			
Fecha de finalización DD/MM/AAAA: <b>31/03/2028</b>			
Rubro Presupuestal <b>Arrendamiento</b>			
Valor total IVA incluido : <b>46.386.600,00</b>			
Valor total IVA incluido AÑO 1: 2026 <b>17.100.000,00</b>			
Valor total IVA incluido AÑO 2: 2027 <b>23.389.950,00</b>			
Valor total IVA incluido AÑO 3: <b>5.896.650,00</b>			
Valor promedio mensual IVA incluido: <b>1.932.775,00</b>			
Nota: <i>En caso que la solicitud involucre dos o más rubros presupuestales, indicar los valores para cada uno.</i>			
Observaciones: <b>Se proyecta con incremento del IPC del 3,45% de acuerdo a la encuesta mensual de expectativas del Banco de la República</b>			
			
<b>Michael Castillo Sánchez DIRECCIÓN DE INMUEBLES</b>		<b>Juliana Pérez Caro GERENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	
<b>ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>			
Vo.Bo.:			
			
<b>Sergio Andrés Gil Celis VICEPRESIDENTE ADITIVO Y FINANCIERO</b>		<b>Juan Manuel Parra Mora GERENTE DE PLANEACIÓN FINANCIERA</b>	
Fecha <u>18 / 03 / 2026</u>		Aprobación SACEF 014-26 \$ <u>29.286.600</u>	

Atenas,

**Solicitud Autorización Compromisos Ejercicios Futuros**  
**Información por producto**

En millones \$		2022		2023		2024		2025		TOTAL		Promedio Mensual	
Programa Contributivo		\$ 17.100.000,00	\$ 23.388.950,00	\$ 5.896.650,00		\$ -		\$ 48.386.600					
Programa Subsidista		\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -					
PAC		\$ 17.100.000,00	\$ 23.388.950,00	\$ 5.896.650,00		\$ -		\$ 48.386.600					
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 17.100.000,00</b>	<b>\$ 23.388.950,00</b>	<b>\$ 5.896.650,00</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ 48.386.600</b>					

En millones \$		2022		2023		2024		2025		TOTAL	
Programa Contributivo		\$ 17.100.000,00	\$ 29.286.600,00	\$ -		\$ -		\$ 48.386.600			
Programa Subsidista		\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -			
PAC		\$ 17.100.000,00	\$ 29.286.600,00	\$ -		\$ -		\$ 48.386.600			

Elaboración: C/P

Nota: Modificar celda "C3" según corresponda.

Nota: Modificar celda "D4;E6;F6;G6" según corresponda.

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2025  
VAF-GSA-0180-2025

Doctor:  
**LUIS OSCAR GALVES MATEUS**  
AGENTE INTERVENTOR  
NUEVA EPS EN INTERVENCIÓN  
Dirección Nacional  
Bogotá

Asunto: Solicitud Contrato de arrendamiento oficina PAF Yaguará - Huila

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar la contratación de un inmueble ubicado en la Calle 1 No. 6-05 del municipio de Yaguará - Huila, para apertura de un Punto de Atención Funcional, que proporcione presencia física en el municipio.

Entre tanto, se instala y/o confirma la activación del Comité de Compras y Servicios Administrativos, solicitamos, en su calidad de Ordenador del Gasto, aprobar la contratación de un inmueble en arrendamiento ubicado en la Calle 1 No. 6-05 del municipio de Yaguará - Huila, para apertura de un Punto de Atención Funcional, por un plazo de veinticuatro (24) meses y por un valor de cuarenta y seis millones trescientos ochenta y seis mil seiscientos pesos M/cte. (\$46.386.600), impuestos incluidos, con el proveedor Ana Yerly Trujillo Monje, previa verificación de la disponibilidad presupuestal.

Cordialmente,

  
**MICHAEL CASTILLO SANCHEZ**  
DIRECTOR DE INMUEBLES  
Solicitante

  
**LUIS OSCAR GALVES MATEUS**  
AGENTE INTERVENTOR  
Aprobado Ordenador del Gasto

  
**ADRIANA LOAIZA QUINTERO**  
GERENTE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
Proyectó

Revisó y Aprobó: Erlka Paola López Guerrero – Vicepresidente Administrativo y Financiero  
Mario Alberto Alvarino Carrillo – Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Secretaría General

## Ana Maria Aldana Orejuela

---

**De:** Pablo Mauricio Díaz Acero  
**Enviado el:** viernes, 27 de junio de 2025 10:10 a. m.  
**Para:** Viviana Andrea Morales Prada; Gloria Patricia Oviedo Tovar  
**CC:** Rocio Mora Diaz  
**Asunto:** RV: Proyecto apertura PAF Yaguará, Huila  
**Datos adjuntos:** LISTA DE CHEQUEO PARA BÚSQUEDA DE INMUEBLE.xlsx; Presentación MODELOS DE OFICINA.pdf; CARTA OFERTA COMERCIAL.docx; MODELO FOTOGRAFICO Y TOMA DE MEDIDAS PUNTOS DE ATENCION.pdf

Viviana y Gloria, buenos días.

Solicitamos su colaboración con la búsqueda de local para apertura del PAF de Yaguará, Huila (Traslado de PAA a PAF), para lo cual contamos con un plazo de 10 días hábiles para la entrega de las opciones completas. En este municipio a mayo 2025 teníamos esta población de afiliados: Régimen contributivo: 1.407 – Régimen subsidiado: 3.008, Total población: 4.415 (información área de afiliaciones), por lo que va a requerir un puesto de línea de frente y 3 sillas tándem de 3 puestos c/u.

Remitimos lista de chequeo, presentación modelo de oficinas y presentación modelo fotográfico y toma de medidas para oficinas, adicionalmente relacionamos el listado de características:

- Mínimo 3 opciones completas para presentar a comité de sedes (**Adjuntamos carta modelo de oferta necesaria de cada opción**).
- Área de local de 50 a 70 m<sup>2</sup>
- Ancho mínimo interno de local 4.00 mts
- Local con fachada comercial preferiblemente
- Debe contar con mínimo 1 baño. Ideal si cuenta con baño de discapacidad y/o espacio para su adaptación (Con red sanitaria de desagüe de mínimo 3").
- Local a nivel de andén, con fácil acceso desde vía. En su defecto tener posibilidad de adaptar rampa.
- Local con buena iluminación.
- Muros con acabado final blanco.
- Cielo raso en acabado final blanco y en buen estado.
- Piso en porcelanato claro o similar, en buen estado.
- Los servicios de acueducto y energía deben ser independientes y quedarán a cargo de Nueva EPS (esto debe quedar claro en propuesta de arriendo). Por el clima del municipio mayor a 25° esta sede requiere aire acondicionado.
- Nos deben permitir realizar todas las adecuaciones necesarias para el funcionamiento de nuestra oficina. (esto debe quedar claro en propuesta de arriendo)

- Local independiente (sin servidumbre) con seguridad física (reja y chapa en buen estado).
- Cuando el municipio presente fallas en la prestación del servicio de agua debe tener tanque elevado.
- Carga eléctrica entre 5 y 8 KVA con acometida bifásica o trifásica, esto para garantizar funcionamiento del aire acondicionado. Si el local no cuenta con la carga y acometida eléctrica requerida el arrendador se debe comprometer a entregar el local con este ajuste (solo después de legalizar el contrato de arrendamiento)

Es indispensable que de las opciones que nos envíen validar que el propietario cuente con:

- Certificado de libertad y tradición del inmueble
- Escrituras del inmueble
- Uso de suelo del inmueble comercial o institucional (no residencial)
- Realice pago de aportes a Salud y pensión

Es muy importante para dar inicio a la revisión de las opciones, que se cuente con la información que relacionamos a continuación:

- Datos propietario (nombre completo, número de contacto y correo electrónico)
- Dirección del inmueble y de los prestadores (IPS y farmacias)
- Plano general del local con medidas
- Medidas baño (incluye medidas ancho y alto de puerta, ubicación sanitario y lavamanos)
- Medidas de sala - debe incluir altura de local
- Medidas de ancho y alto de puerta de acceso al local
- Medidas de andén
- Fotografías de fachada desde el andén
- Fotografías de andén y vía
- Fotografías de baño
- Fotografías interiores de sala
- Fotografías de iluminación de sala y baño
- Video desde la calle, acceso e interiores del local.

Quedo atento de la información requerida y de sus comentarios y/o dudas al respecto.

Cordialmente,

**Pablo Mauricio Díaz Acero**

PROFESIONAL III – DIRECCIÓN DE INMUEBLES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y DE T.H.

(601) 4193000 ext. 10151  
(+57) 3107796627  
Cra. 85 K # 46A - 66  
Piso 3 - ala sur  
Bogotá D.C. - Colombia





## Ana Maria Aldana Orejuela

---

**De:** Viviana Andrea Morales Prada  
**Enviado el:** martes, 1 de julio de 2025 2:40 p. m.  
**Para:** Pablo Mauricio Diaz Acero; Gloria Patricia Oviedo Tovar  
**CC:** Rocio Mora Diaz; Miguel Alfonso Cardozo Sanchez; Katherine Reyes Roncancio  
**Asunto:** RE: Proyecto apertura PAF Yaguará, Huila  
**Datos adjuntos:** OFERTA COMERCIAL LOCAL YAGURARA OPCION 1.jfif; LOCAL YAGUARA OPCION 1 (5).jpeg; LOCAL YAGUARA OPCION 1 (4).jpeg; LOCAL YAGUARA OPCION 1 (3).jpeg; LOCAL YAGUARA OPCION 1 (2).jpeg; LOCAL YAGUARA OPCION 1 (1).jpeg; LOCAL YAGUARA OPCION 1 (6).jpeg; OFERTA COMERCIAL LOCAL YAGUARA OPCION 2.jfif; LOCAL YAGUARA OPCION 2..jpeg; LOCAL YAGUARA OPCION 2..jpeg; LOCAL YAGUARA OPCION 2.jpeg

**Marca de seguimiento:** Seguimiento  
**Estado de marca:** Completado

Arquitecto Pablo Mauricio buena tarde, teniendo en cuenta su solicitud me permito enviar 2 opciones de local para el PAF de Yaguará.

Es de aclarar que hasta el momento no se cuenta con mas ofertas en el municipio que cumplan nuestros requisitos.

Quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,

**Viviana Andrea Morales Prada**

COORDINADORA ZONAL DE SERVICIO AL CLIENTE - HUILA/CAQUETA  
GERENCIA REGIONAL CENTRO ORIENTE  
VICEPRESIDENCIA COMERCIAL

---

(608) 8746466  
Cra. 7 # 15 - 45  
Piso 2  
Neiva - Huila - Colombia



**De:** Pablo Mauricio Díaz Acero <pablo.diaz@nuevaeps.com.co>

**Enviado:** viernes, 27 de junio de 2025 10:09

**Para:** Viviana Andrea Morales Prada <viviana.morales@nuevaeps.com.co>; Gloria Patricia Oviedo Tovar <gloria.oviedo@nuevaeps.com.co>

**Cc:** Rocio Mora Diaz <elsa.mora@nuevaeps.com.co>

**Asunto:** RV: Proyecto apertura PAF Yaguará, Huila

Viviana y Gloria, buenos días.

Solicitamos su colaboración con la búsqueda de local para apertura del PAF de Yaguará, Huila (Traslado de PAA a PAF), para lo cual contamos con un plazo de 10 días hábiles para la entrega de las opciones completas. En este municipio a mayo 2025 teníamos esta población de afiliados: Régimen contributivo: 1.407 – Régimen subsidiado: 3.008, Total población: 4.415 (información área de afiliaciones), por lo que va a requerir un puesto de línea de frente y 3 sillas tándem de 3 puestos c/u.

Remitimos lista de chequeo, presentación modelo de oficinas y presentación modelo fotográfico y toma de medidas para oficinas, adicionalmente relacionamos el listado de características:

- Mínimo 3 opciones completas para presentar a comité de sedes (**Adjuntamos carta modelo de oferta necesaria de cada opción**).
- Área de local de 50 a 70 m2
- Ancho mínimo interno de local 4.00 mts
- Local con fachada comercial preferiblemente
- Debe contar con mínimo 1 baño. Ideal si cuenta con baño de discapacidad y/o espacio para su adaptación (Con red sanitaria de desagüe de mínimo 3").
- Local a nivel de andén, con fácil acceso desde vía. En su defecto tener posibilidad de adaptar rampa.
- Local con buena iluminación.
- Muros con acabado final blanco.
- Cielo raso en acabado final blanco y en buen estado.
- Piso en porcelanato claro o similar, en buen estado.
- Los servicios de acueducto y energía deben ser independientes y quedarán a cargo de Nueva EPS (esto debe quedar claro en propuesta de arriendo). Por el clima del municipio mayor a 25° esta sede requiere aire acondicionado.
- Nos deben permitir realizar todas las adecuaciones necesarias para el funcionamiento de nuestra oficina. (esto debe quedar claro en propuesta de arriendo)
- Local independiente (sin servidumbre) con seguridad física (reja y chapa en buen estado).
- Cuando el municipio presente fallas en la prestación del servicio de agua debe tener tanque elevado.

- 16
- Carga eléctrica entre 5 y 8 KVA con acometida bifásica o trifásica, esto para garantizar funcionamiento del aire acondicionado. Si el local no cuenta con la carga y acometida eléctrica requerida el arrendador se debe comprometer a entregar el local con este ajuste (solo después de legalizar el contrato de arrendamiento)

Es indispensable que de las opciones que nos envíen validar que el propietario cuente con:

- Certificado de libertad y tradición del inmueble
- Escrituras del inmueble
- Uso de suelo del inmueble comercial o institucional (no residencial)
- Realice pago de aportes a Salud y pensión

Es muy importante para dar inicio a la revisión de las opciones, que se cuente con la información que relacionamos a continuación:

- Datos propietario (nombre completo, número de contacto y correo electrónico)
- Dirección del inmueble y de los prestadores (IPS y farmacias)
- Plano general del local con medidas
- Medidas baño (incluye medidas ancho y alto de puerta, ubicación sanitario y lavamanos)
- Medidas de sala - debe incluir altura de local
- Medidas de ancho y alto de puerta de acceso al local
- Medidas de andén
- Fotografías de fachada desde el andén
- Fotografías de andén y vía
- Fotografías de baño
- Fotografías interiores de sala
- Fotografías de iluminación de sala y baño
- Video desde la calle, acceso e interiores del local.

Quedo atento de la información requerida y de sus comentarios y/o dudas al respecto.

Cordialmente,

## **Pablo Mauricio Díaz Acero**

PROFESIONAL III – DIRECCIÓN DE INMUEBLES  
OFICINA DE ATENCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE T.H.

---

(601) 4193000 ext. 10151  
(+57) 3107796627  
Cra. 85 K # 46A - 66  
Piso 3 - ala sur  
Bogotá D.C. - Colombia





## Ana Maria Aldana Orejuela

---

**De:** Viviana Andrea Morales Prada  
**Enviado el:** jueves, 17 de julio de 2025 4:46 p. m.  
**Para:** Pablo Mauricio Diaz Acero; Gloria Patricia Oviedo Tovar  
**CC:** Rocio Mora Díaz; Miguel Alfonso Cardozo Sanchez; Katherine Reyes Roncancio  
**Asunto:** RE: Proyecto apertura PAF Yaguará, Huila  
**Datos adjuntos:** LOCAL YAGURA OPCION 3 (12).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (11).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (10).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (9).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (8).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (7).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (6).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (5).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (4).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (3).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (2).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (1).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (21).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (20).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (19).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (18).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (17).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (16).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (15).jpeg; LOCAL YAGURA OPCION 3 (14).jpeg; VID-20250310-WA0054.mp4; LOCAL YAGUARA OPCION 3 PLANO.jpeg; OFERTA COMERCIAL LOCAL YAGUARA OPCION 3.pdf

Arquitecto Pablo Mauricio buena tarde, dando alcance al correo anterior, adjunto me permito enviar la 3 opción de local para el PAF de Yaguará.

Quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,

### Viviana Andrea Morales Prada

COORDINADORA ZONAL DE SERVICIO AL CLIENTE - HUILA/CAQUETA  
GERENCIA REGIONAL CENTRO ORIENTE  
VICEPRESIDENCIA COMERCIAL

---

(608) 8746466  
Cra. 7 # 15 - 45  
 piso 2  
Neiva - Huila - Colombia



---

**De:** Viviana Andrea Morales Prada <viviana.morales@nuevaeps.com.co>  
**Enviado:** martes, 1 de julio de 2025 14:40  
**Para:** Pablo Mauricio Diaz Acero <pablo.diaz@nuevaeps.com.co>; Gloria Patricia Oviedo Tovar

<gloria.oviedo@nuevaeps.com.co>

Cc: Rocio Mora Diaz <elsa.mora@nuevaeps.com.co>; Miguel Alfonso Cardozo Sanchez

<miguel.cardozo@nuevaeps.com.co>; Katherine Reyes Roncancio <katherine.reyes@nuevaeps.com.co>

**Asunto:** RE: Proyecto apertura PAF Yaguará, Huila

Arquitecto Pablo Mauricio buena tarde, teniendo en cuenta su solicitud me permito enviar 2 opciones de local para el PAF de Yaguará.

Es de aclarar que hasta el momento no se cuenta con mas ofertas en el municipio que cumplan nuestros requisitos.

Quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,

## Viviana Andrea Morales Prada

COORDINADORA ZONAL DE SERVICIO AL CLIENTE - HUILA/CAQUETA

GERENCIA REGIONAL CENTRO ORIENTE

VICEPRESIDENCIA COMERCIAL

---

(608) 8746466

Cra. 7 # 15 - 45

Piso 2

Neiva - Huila - Colombia



---

**De:** Pablo Mauricio Díaz Acero <pablo.diaz@nuevaeps.com.co>

**Enviado:** viernes, 27 de junio de 2025 10:09

**Para:** Viviana Andrea Morales Prada <viviana.morales@nuevaeps.com.co>; Gloria Patricia Oviedo Tovar <gloria.oviedo@nuevaeps.com.co>

**Cc:** Rocio Mora Diaz <elsa.mora@nuevaeps.com.co>

**Asunto:** RV: Proyecto apertura PAF Yaguará, Huila

Viviana y Gloria, buenos días.

Solicitamos su colaboración con la búsqueda de local para apertura del PAF de Yaguará, Huila (Traslado de PAA a PAF), para lo cual contamos con un plazo de 10 días hábiles para la entrega de las opciones completas. En este municipio a mayo 2025 teníamos esta población de afiliados: Régimen contributivo: 1.407 – Régimen subsidiado: 3.008, Total población: 4.415

(información área de afiliaciones), por lo que va a requerir un puesto de línea de frente y 3 sillas tándem de 3 puestos c/u.

Remitimos lista de chequeo, presentación modelo de oficinas y presentación modelo fotográfico y toma de medidas para oficinas, adicionalmente relacionamos el listado de características:

- Mínimo 3 opciones completas para presentar a comité de sedes (**Adjuntamos carta modelo de oferta necesaria de cada opción**).
- Área de local de 50 a 70 m<sup>2</sup>
- Ancho mínimo interno de local 4.00 mts
- Local con fachada comercial preferiblemente
- Debe contar con mínimo 1 baño. Ideal si cuenta con baño de discapacidad y/o espacio para su adaptación (Con red sanitaria de desagüe de mínimo 3").
- Local a nivel de andén, con fácil acceso desde vía. En su defecto tener posibilidad de adaptar rampa.
- Local con buena iluminación.
- Muros con acabado final blanco.
- Cielo raso en acabado final blanco y en buen estado.
- Piso en porcelanato claro o similar, en buen estado.
- Los servicios de acueducto y energía deben ser independientes y quedarán a cargo de Nueva EPS (esto debe quedar claro en propuesta de arriendo). Por el clima del municipio mayor a 25° esta sede requiere aire acondicionado.
- Nos deben permitir realizar todas las adecuaciones necesarias para el funcionamiento de nuestra oficina. (esto debe quedar claro en propuesta de arriendo)
- Local independiente (sin servidumbre) con seguridad física (reja y chapa en buen estado).
- Cuando el municipio presente fallas en la prestación del servicio de agua debe tener tanque elevado.
- Carga eléctrica entre 5 y 8 KVA con acometida bifásica o trifásica, esto para garantizar funcionamiento del aire acondicionado. Si el local no cuenta con la carga y acometida eléctrica requerida el arrendador se debe comprometer a entregar el local con este ajuste (solo después de legalizar el contrato de arrendamiento)

Es indispensable que de las opciones que nos envíen validar que el propietario cuente con:

- Certificado de libertad y tradición del inmueble
- Escrituras del inmueble
- Uso de suelo del inmueble comercial o institucional (no residencial)
- Realice pago de aportes a Salud y pensión

Es muy importante para dar inicio a la revisión de las opciones, que se cuente con la información que relacionamos a continuación:

- Datos propietario (nombre completo, número de contacto y correo electrónico)
- Dirección del inmueble y de los prestadores (IPS y farmacias)

- Plano general del local con medidas
- Medidas baño (incluye medidas ancho y alto de puerta, ubicación sanitario y lavamanos)
- Medidas de sala - debe incluir altura de local
- Medidas de ancho y alto de puerta de acceso al local
- Medidas de andén
- Fotografías de fachada desde el andén
- Fotografías de andén y vía
- Fotografías de baño
- Fotografías interiores de sala
- Fotografías de iluminación de sala y baño
- Video desde la calle, acceso e interiores del local.

Quedo atento de la información requerida y de sus comentarios y/o dudas al respecto.

Cordialmente,

## **Pablo Mauricio Díaz Acero**

PROFESIONAL III – DIRECCIÓN DE INMUEBLES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y DE T.H.

---

(601) 4193000 ext. 10151  
(+57) 3107796627  
Cra. 85 K # 46A - 66  
Piso 3 - ala sur  
Bogotá D.C. - Colombia



Yaguará – Huila, 24/11/2025

Señores:

**NUEVA EPS**

**Dirección de Inmuebles.**

**Asunto: OFERTA COMERCIAL INMUEBLE EN ARRIENDO**

**YAGUARÁ - HUILA**

Presento a ustedes la oferta comercial del local ubicado en la Calle 4 #5-09 del municipio de Yaguará – Huila, con un área de 44.7m2, el cual cuenta con las siguientes características:

**CONDICIONES DE ENTREGA DEL INMUEBLE:**

- Muros internos con acabado rústico y pintura blanca.
- Fachada con acabado rústico con pintura blanca y puerta con vidrio.
- Cielo raso en PVC blanco.
- Piso en mosaico.
- Iluminación funcional con lámparas tipo LED redondas.
- 1 baño funcional. (Incluye Sanitario y lavamanos en buen estado)
- 1 Cocineta recién remodelada.
- Cuenta con rampa vehicular.
- El inmueble no cuenta con equipo de Aire acondicionado.
- El inmueble no cuenta con planta eléctrica.
- Cuenta no con tanque de almacenamiento de agua.
- El local cuenta con acometida eléctrica monofásica de 3 KVA.

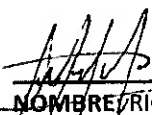
**ACUERDOS Y/O AUTORIZACIONES:**

- Teniendo en cuenta que se requieren adecuaciones específicas para el funcionamiento y cumplimiento de normativa por la actividad principal de la empresa, se autoriza a NUEVA EPS conforme a plano arquitectónico, a realizar las obras necesarias, las cuales no afectarán la estructura del inmueble y se recibirán por mi parte a la terminación del contrato, sin la obligación del desmonte de las mismas.
- Se autoriza la instalación del aviso luminoso en fachada, conforme a la normatividad del municipio.
- Se autoriza la instalación de antena aérea de enlace en la cubierta del inmueble.
- No se autoriza la instalación de aire acondicionado.
- La restitución del inmueble se realizará conforme al deterioro natural causado por el uso y goce de mismo.

El canon de arrendamiento mensual es de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.200.000), el aumento se realizará anualmente conforme al incremento del IPC.

Los servicios públicos de energía, acueducto, alcantarillado y aseo estarán a cargo de Nueva EPS.

Cordialmente,



**NOMBRE/RICARDO GARCIA RAMIREZ**

**CcI: 12.114.203**

**Dirección de correspondencia: Calle 4 #2-38**

**Tel. 3114459529**

**Email. Rgr1959@hotmail.com**



Bogotá D.C., 01/12/2025

Señora.

**ANA YERLY TRUJILLO MONJE**

Dirección: Calle 1 #6-05 barrio las mercedes

Yaguará – Huila

**Asunto: Desistimiento oferta Comercial – Arrendamiento Local.**

Agradecemos la oferta comercial presentada del local ubicado en la dirección Calle Calle 1 #6-05 del municipio de Yaguará – Huila, sin embargo, desde la Dirección Nacional se determinó no dar continuidad al proceso con este inmueble.

Cordialmente



Arq. Vanessa Varela  
Profesional II – Dirección de Inmuebles  
Nueva EPS

Bogotá D.C., 01/12/2025

Señor.  
**RICARDO GARCIA RAMIREZ**  
Dirección: Calle 4 #2-38  
Yaguará – Huila

**Asunto: Desistimiento oferta Comercial – Arrendamiento Local.**

Agradecemos la oferta comercial presentada del local ubicado en la dirección Calle 4 #5-09 del municipio de Yaguará – Huila, sin embargo, desde la Dirección Nacional se determinó no dar continuidad al proceso con este inmueble.

Cordialmente



Arq. Vanessa Varela  
Profesional II – Dirección de Inmuebles  
Nueva EPS

Bogotá D.C., 03 de septiembre de 2024



Yaguará – Huila, 27/11/2025

Señores:  
**NUEVA EPS**  
**Dirección de Inmuebles.**

**Asunto: OFERTA COMERCIAL INMUEBLE EN ARRIENDO**

**YAGUARÁ - HUILA**

Presento a ustedes la oferta comercial del local ubicado en la Calle 1 #6-05 del municipio de Yaguará – Huila, con un área de 28m2, el cual cuenta con las siguientes características:

**CONDICIONES DE ENTREGA DEL INMUEBLE:**

- Muros internos con pañete, estuco y pintura blanca mate en buen estado.
- Fachada con acabado en pañete y ladrillo con puerta de metálica.
- Cielo raso en PVC blanco.
- Piso en cerámica acabado claro.
- Iluminación funcional con lámparas tipo LED cuadradas.
- 1 baño funcional. (Incluye Sanitario y lavamanos en buen estado)
- No cuenta con rampa.
- El inmueble no cuenta con equipo de Aire acondicionado.
- El inmueble no cuenta con planta eléctrica.
- Cuenta no con tanque de almacenamiento de agua.
- El local cuenta con acometida eléctrica monofásica de 2 KVA.

**ACUERDOS Y/O AUTORIZACIONES:**

- Teniendo en cuenta que se requieren adecuaciones específicas para el funcionamiento y cumplimiento de normativa por la actividad principal de la empresa, se autoriza a NUEVA EPS conforme a plano arquitectónico, a realizar las obras necesarias, las cuales no afectarán la estructura del inmueble y se recibirán por mi parte a la terminación del contrato, sin la obligación del desmonte de las mismas.
- Se autoriza la instalación del aviso luminoso en fachada, conforme a la normatividad del municipio.
- Se autoriza la instalación de antena aérea de enlace en la cubierta del inmueble.
- No se autoriza la instalación de aire acondicionado.
- La restitución del inmueble se realizará conforme al deterioro natural causado por el uso y goce de mismo.

El canon de arrendamiento mensual es de NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$900.000), **el aumento se realizará anualmente conforme al incremento del IPC.**

Los servicios públicos de energía, acueducto, alcantarillado y aseo estarán a mi cargo.

cordialmente,

Ana Yerly Trujillo Monje

NOMBRE: ANA YERLY TRUJILLO MONJE

Cc.: 1.193.132.241

Dirección de correspondencia: Calle 1 #6-05 barrio las mercedes

Tel. 3143120381

Email. [Jose-richard4876@gmail.com](mailto:Jose-richard4876@gmail.com)



**Ana Maria Aldana Orejuela**

---

**De:** Lida Julieth Benitez Garzon  
**Enviado el:** martes, 19 de agosto de 2025 3:54 p. m.  
**Para:** Pablo Mauricio Diaz Acero  
**Asunto:** RE: Presentación a Gerencias apertura PAF Yaguará, Huila

Pablo Mauricio  
Aprobada la opción #1 presentada

**Lida Benitez Garzón**  
GERENCIA DE EXPERIENCIA  
VICEPRESIDENCIA COMERCIAL

---

(601) 4193000  
(+57) 3176611627  
Cra. 85 K # 46A - 66  
Piso 4.  
Bogotá D.C. - Colombia



**De:** Pablo Mauricio Diaz Acero  
<pablo.diaz@nuevaeps.com.co>  
**Enviado el:** miércoles, 13 de agosto de 2025 4:44 p. m.  
**Para:** Aldemar Casadiegos Jaime

<aldemar.casadiegos@nuevaeps.com.co>; Lida Julieth Benitez Garzon <lida.benitez@nuevaeps.com.co>; Liz Natalia Torres Quicasan <lizn.torres@nuevaeps.com.co>; Rocio Mora Diaz <elsa.mora@nuevaeps.com.co>  
**CC:** Michael Castillo Sanchez <michael.castillo@nuevaeps.com.co>; Claudia Patricia Barahona Bohorquez <claudia.barahona@nuevaeps.com.co>; Miguel Alfonso Cardozo Sanchez <miguel.cardozo@nuevaeps.com.co>; Andres Nolberto Morales Cardona <andres.morales@nuevaeps.com.co>; Milton Lozano Sandoval <milton.lozano@nuevaeps.com.co>; Luis Hellman Cartagena Ruiz <Luis.cartagena@nuevaeps.com.co>; Viviana Andrea Morales Prada <viviana.morales@nuevaeps.com.co>; Gloria Patricia Oviedo Tovar <gloria.oviedo@nuevaeps.com.co>  
**Asunto:** Presentación a Gerencias apertura PAF Yaguará, Huila

Buenas tardes.

Remitimos para su revisión y VoBo la presentación para apertura del PAF de Yaguará, Huila, dentro de la cual estamos recomendamos la opción 1 por contar con el área apta para nuestro funcionamiento y condiciones de accesibilidad.

Se adjuntan adicionalmente el plano de propuesta y el análisis comparativo de locales.

Quedamos atentos de sus respuesta y comentarios para dar continuidad al proceso.

Cordialmente,

# Pablo Mauricio Díaz Acero

PROFESIONAL III – DIRECCIÓN DE INMUEBLES  
GERENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

---

(501) 4193000

Cra. 85 K # 46A - 66

Piso 3 - ala sur

Bogotá D.C. - Colombia



## Ana Maria Aldana Orejuela

---

**De:** Aldemar Casadiegos Jaime  
**Enviado el:** jueves, 21 de agosto de 2025 3:48 p. m.  
**Para:** Pablo Mauricio Diaz Acero; Liz Natalia Torres Quicasan; Rocio Mora Diaz  
**CC:** Michael Castillo Sanchez; Miguel Alfonso Cardozo Sanchez; Andres Nolberto Morales Cardona; Milton Lozano Sandoval; Luis Hellman Cartagena Ruiz; Viviana Andrea Morales Prada; Gloria Patricia Oviedo Tovar; Ivonne Johana Beltran Matallana; Magda Janneth Garibello Cruz  
**Asunto:** RE: Presentación a Gerencias apertura PAF Yaguará, Huila

Buenas tardes Pablo Mauricio,

Se da VoBo a la Opción 1 del PAF de Yaguará-Huila, teniendo en cuenta el área apta para funcionamiento y las condiciones de accesibilidad, como se expone en correo precedente.

Agradezco la atención.

### Aldemar Casadiegos Jaime

Gerente Regional Centro-Oriente  
Gerencia Gestión Territorial  
Vicepresidencia de Salud

(601) 4193000 ext. 10038  
(+57) 3175169781  
Cra. 85 K # 46A - 66  
Piso 2 - Ala Norte  
Bogotá D.C - Colombia



---

**De:** Pablo Mauricio Diaz Acero  
<pablo.diaz@nuevaeps.com.co>  
**Enviado:** jueves, 21 de agosto de 2025 14:52  
**Para:** Aldemar Casadiegos Jaime  
<aldemar.casadiegos@nuevaeps.com.co>; Liz  
Natalia Torres Quicasan  
<lizn.torres@nuevaeps.com.co>; Rocio Mora Diaz  
<elsa.mora@nuevaeps.com.co>  
**Cc:** Michael Castillo Sanchez

<michael.castillo@nuevaeps.com.co>; Miguel Alfonso Cardozo Sanchez <miguel.cardozo@nuevaeps.com.co>; Andres Nolberto Morales Cardona <andres.morales@nuevaeps.com.co>; Milton Lozano Sandoval <milton.lozano@nuevaeps.com.co>; Luis Hellman Cartagena Ruiz <Luis.cartagena@nuevaeps.com.co>; Viviana Andrea Morales Prada <viviana.morales@nuevaeps.com.co>; Gloria Patricia Oviedo Tovar <gloria.oviedo@nuevaeps.com.co>  
**Asunto:** RV: Presentación a Gerencias apertura PAF Yaguará, Huila

Buenas tardes.

Agradecemos su respuesta y comentarios respecto al correo precedente para dar continuidad al proceso. Ya recibimos el aval de la gerencia de experiencia.

Cordialmente,

### Pablo Mauricio Díaz Acero

PROFESIONAL III – DIRECCIÓN DE INMUEBLES  
GERENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**De:** Pablo Mauricio Diaz Acero

**Enviado el:** miércoles, 13 de agosto de 2025 4:44 p. m.

**Para:** Aldemar Casadiegos Jaime <aldemar.casadiegos@nuevaeps.com.co>; Lida Julieth Benitez Garzon <lida.benitez@nuevaeps.com.co>; Liz Natalia Torres Quicasan <lizn.torres@nuevaeps.com.co>; Rocio Mora Diaz <elsa.mora@nuevaeps.com.co>

**CC:** Michael Castillo Sanchez <michael.castillo@nuevaeps.com.co>; Claudia Patricia Barahona Bohorquez <claudia.barahona@nuevaeps.com.co>; Miguel Alfonso Cardozo Sanchez <miguel.cardozo@nuevaeps.com.co>; Andres Nolberto Morales Cardona <andres.morales@nuevaeps.com.co>; Milton Lozano Sandoval <milton.lozano@nuevaeps.com.co>; Luis Hellman Cartagena Ruiz <Luis.cartagena@nuevaeps.com.co>; Viviana Andrea Morales Prada <viviana.morales@nuevaeps.com.co>; Gloria Patricia Oviedo Tovar <gloria.oviedo@nuevaeps.com.co>

**Asunto:** Presentación a Gerencias apertura PAF Yaguará, Huila

Buenas tardes.

Remitimos para su revisión y VoBo la presentación para apertura del PAF de Yaguará, Huila, dentro de la cual estamos recomendamos la opción 1 por contar con el área apta para nuestro funcionamiento y condiciones de accesibilidad.

Se adjuntan adicionalmente el plano de propuesta y el análisis comparativo de locales.

Quedamos atentos de sus respuesta y comentarios para dar continuidad al proceso.

Cordialmente,

**Pablo Mauricio Díaz Acero**

PROFESIONAL III – DIRECCIÓN DE INMUEBLES  
GERENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**Ana Maria Aldana Orejuela**


---

**De:** Liz Natalia Torres Quicasan  
**Enviado el:** viernes, 22 de agosto de 2025 9:02 a. m.  
**Para:** Pablo Mauricio Diaz Acero  
**CC:** Luis Hellman Cartagena Ruiz  
**Asunto:** RE: Presentación a Gerencias apertura PAF Yaguará, Huila

Buenos días  
De acuerdo con opción sugerida número 1.  
Gracias

**Liz Natalia Torres Q.**

GERENTE DE MERCADEO – VICEPRESIDENCIA COMERCIAL

 (091) 4193000 Ext. 10897  
Móvil: 3232104825  
Cra 85 K # 46A – 66, piso, 2 ala norte  
Bogotá D.C. - Colombia



---

**De:** Pablo Mauricio Diaz Acero <pablo.diaz@nuevaeps.com.co>  
**Enviado el:** jueves, 21 de agosto de 2025 2:53 p. m.  
**Para:** Aldemar Casadiegos Jaime <aldemar.casadiegos@nuevaeps.com.co>; Liz Natalia Torres Quicasan <lizn.torres@nuevaeps.com.co>; Rocio Mora Diaz <elsa.mora@nuevaeps.com.co>  
**CC:** Michael Castillo Sanchez <michael.castillo@nuevaeps.com.co>; Miguel Alfonso Cardozo Sanchez <miguel.cardozo@nuevaeps.com.co>; Andres Nolberto Morales Cardona <andres.morales@nuevaeps.com.co>; Milton Lozano Sandoval <milton.lozano@nuevaeps.com.co>; Luis Hellman Cartagena Ruiz <Luis.cartagena@nuevaeps.com.co>; Viviana Andrea Morales Prada <viviana.morales@nuevaeps.com.co>; Gloria Patricia Oviedo Tovar <gloria.oviedo@nuevaeps.com.co>  
**Asunto:** RV: Presentación a Gerencias apertura PAF Yaguará, Huila

Buenas tardes.

Agradecemos su respuesta y comentarios respecto al correo precedente para dar continuidad al proceso. Ya recibimos el aval de la gerencia de experiencia.

Cordialmente,

**Pablo Mauricio Díaz Acero**

PROFESIONAL III – DIRECCIÓN DE INMUEBLES  
GERENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

---

**De:** Pablo Mauricio Diaz Acero

**Enviado el:** miércoles, 13 de agosto de 2025 4:44 p. m.

**Para:** Aldemar Casadiegos Jaime <[aldemar.casadiegos@nuevaeps.com.co](mailto:aldemar.casadiegos@nuevaeps.com.co)>; Lida Julieth Benitez Garzon <[lida.benitez@nuevaeps.com.co](mailto:lida.benitez@nuevaeps.com.co)>; Liz Natalia Torres Quicasan <[lizn.torres@nuevaeps.com.co](mailto:lizn.torres@nuevaeps.com.co)>; Rocio Mora Diaz <[elsa.mora@nuevaeps.com.co](mailto:elsa.mora@nuevaeps.com.co)>

**CC:** Michael Castillo Sanchez <[michael.castillo@nuevaeps.com.co](mailto:michael.castillo@nuevaeps.com.co)>; Claudia Patricia Barahona Bohorquez <[claudia.barahona@nuevaeps.com.co](mailto:claudia.barahona@nuevaeps.com.co)>; Miguel Alfonso Cardozo Sanchez <[miguel.cardozo@nuevaeps.com.co](mailto:miguel.cardozo@nuevaeps.com.co)>; Andre Nolberto Morales Cardona <[andres.morales@nuevaeps.com.co](mailto:andres.morales@nuevaeps.com.co)>; Milton Lozano Sandoval <[milton.lozano@nuevaeps.com.co](mailto:milton.lozano@nuevaeps.com.co)>; Luis Hellman Cartagena Ruiz <[Luis.cartagena@nuevaeps.com.co](mailto:Luis.cartagena@nuevaeps.com.co)>; Viviana Andrea Morales Prada <[viviana.morales@nuevaeps.com.co](mailto:viviana.morales@nuevaeps.com.co)>; Gloria Patricia Oviedo Tovar <[gloria.oviedo@nuevaeps.com.co](mailto:gloria.oviedo@nuevaeps.com.co)>

**Asunto:** Presentación a Gerencias apertura PAF Yaguará, Huila

Buenas tardes.

Remitimos para su revisión y VoBo la presentación para apertura del PAF de Yaguará, Huila, dentro de la cual estamos recomendamos la opción 1 por contar con el área apta para nuestro funcionamiento y condiciones de accesibilidad.

Se adjuntan adicionalmente el plano de propuesta y el análisis comparativo de locales.

Quedamos atentos de sus respuesta y comentarios para dar continuidad al proceso.

Cordialmente,

**Pablo Mauricio Díaz Acero**

PROFESIONAL III – DIRECCIÓN DE INMUEBLES  
GERENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Yaguará, Huila 26 de noviembre de 2025

Señores.

**NUEVA EPS**

**Dirección de Inmuebles**

Carrera 85K #46A-66 P. 3 – Ala Sur

Bogotá.

**Asunto: Oferta Comercial – Arrendamiento local Yaguará – Huila**

Presentamos a ustedes oferta comercial del local ubicado en la calle 1 No. 6-05 Barrio las Mercedes del municipio de Yaguará, el cual tiene un área de 72 m<sup>2</sup>, con un canon de arrendamiento mensual de \$1.900.000 (un millón novecientos mil pesos m/cte.).

El valor de arriendo incluye:

- Servicios públicos. Acueducto, alcantarillado, energía y aseo.

El local se entregará a Nueva EPS en calidad de arrendamiento con las siguientes características:

- Servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado.
- El servicio de energía en acometida bifásica y carga eléctrica entre 5 a 8 KVA para garantizar la operación de la oficina y el funcionamiento de los aires acondicionados que instalará en arrendatario.
- Rampa de acceso para personas en condición de discapacidad, con movilidad reducida y adultos mayores.
- Un baño sencillo y un lavadero
- Baño para usuarios en condición de discapacidad de acuerdo con plano suministrado por Nueva EPS, incluye muros con pañete afinado y pintura vinilo blanco, puntos hidrosanitarios, salidas eléctricas para iluminación e interruptor y lámpara LED de techo. Nueva EPS se

encarga de los acabados: enchapes de piso y muros, puerta de acceso en madera, aparatos sanitarios y barras de apoyo.

Esperamos el local cumpla con las características requeridas para la oficina de Nueva EPS.

Cordialmente,

Ana yerly Trujillo Monje

ANA YERLY TRUJILLO MONJE

C.C. 1193132241

Calle 1 No. 6-05 Barrio las Mercedes, Yaguará - Huila

Tel. 3143120381

Email: [joserichard4876@gmail.com](mailto:joserichard4876@gmail.com)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

**Certificado generado con el Pin No: 2603166673131410165**

**Nro Matrícula: 200-61370**

Página 1 TURNO: 2026-200-1-32051

Impreso el 16 de Marzo de 2026 a las 02:45:12 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 200 - NEIVA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: YAGUARA VEREDA: YAGUARA  
FECHA APERTURA: 05-06-1987 RADICACIÓN: 87-5077 CON: DECLARACIONES DE: 04-06-1987  
CODIGO CATASTRAL: 41885010000520008000COD CATASTRAL ANT: 01-00-052-0006-000  
NUPRE:

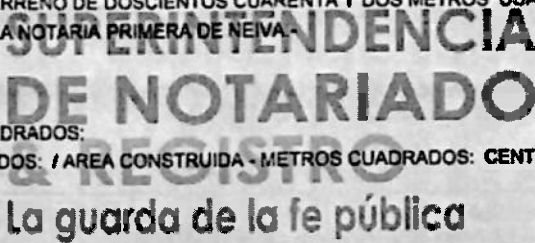
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

**DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS**

CASA DE HABITACION DESCRITA COMO CONSTA EN LA DECLARACION JUDICIAL DE FECHA 04 DE JUNIO DE 1.987 DEL JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE YAGUARA.- EXTENSION: LOTE DE TERRENO DE DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS ( 242 M2. ), SEGUN ESCRITURA NUMERO 1858 DE 30 DE JUNIO DE 1.987 DE LA NOTARIA PRIMERA DE NEIVA.

**AREA Y COEFICIENTE**

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:  
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS. CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS  
COEFICIENTE : %



**COMPLEMENTACION:**

SEGUN CONSTA EN LAS DECLARACIONES DE CONSTRUCCION, DICHAS MEJORAS SE ENCUENTRAN LEVANTADAS SOBRE TERRENOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE YAGUARA, QUIEN HUBO, EN MAYOR EXTENSION, MEDIANTE AL ACUERDO NUMERO 009 DE FECHA JUNIO 24 DE 1.978, APROBADO POR LA GOBERNACION DEL HUILA EL 6 DE JULIO DE 1.978, POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DECLARO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO TODOS LOS EJIDOS URBANOS DE YAGUARA.- 001 A: MUNICIPIO DE YAGUARA. PROPIETARIO

**DIRECCION DEL INMUEBLE**

Tipo Predio: URBANO  
1) CL 1 # 8 - 5

**DETERMINACION DEL INMUEBLE:**

DESTINACION ECONOMICA:

**MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) (En caso de Integración y otros)**

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 05-06-1987 Radicación:

Doc: DECLARACIONES 999999999 DEL 04-06-1987 JDO.UNICO PCUO. MUNICIPAL DE YAGUARA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 999 DECLARACIONES ACREDITANDO CONSTRUCCION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: REYES OCTAVIO

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 07-07-1987 Radicación: 87-5988

Doc: ESCRITURA 1858 DEL 30-06-1987 NOTARIA 1 DE NEIVA

VALOR ACTO: \$6,050

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA**  
**CERTIFICADO DE TRADICION**  
**MATRICULA INMOBILIARIA**



Certificado generado con el Pin No: 2603166673131410165  
 Pagina 2 TURNO: 2026-200-1-32051

Nro Matrícula: 200-61370

Impreso el 16 de Marzo de 2026 a las 02:45:12 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
 HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE YAGUARA

A: REYES OCTAVIO X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 07-07-1987 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1858 DEL 30-06-1987 NOTARIA 1 DE NEIVA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 370 PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: REYES OCTAVIO

A: DE SU ESPOSA, DE SUS ACTUALES HIJOS Y DE LOS DEMAS QUE LLEGAREN A TENER.

A: FAVOR DE

A: REYES OCTAVIO X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 19-02-2009 Radicación: 2009-200-6-2524

Doc: ESCRITURA 19 DEL 18-02-2009 NOTARIA UNICA DE YAGUARA VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: REYES OCTAVIO X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 15-07-2009 Radicación: 2009-200-6-10272

Doc: ESCRITURA 84 DEL 26-05-2009 NOTARIA UNICA DE YAGUARA VALOR ACTO: \$6,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0108 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: REYES OCTAVIO

A: REYES DE GALINDO LUZ MIRIAN X C.C.26.606.441

A: REYES MEDINA ARNULFO CC# 4951913 X

A: REYES MEDINA AURORA CC# 26606259 X

A: REYES MEDINA JAIRO CC# 4951815 X

A: REYES MEDINA MARIA DE JESUS CC# 26607887 X

A: REYES MEDINA ROSMARY CC# 26606420 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 15-07-2009 Radicación: 2009-200-6-10273

Doc: ESCRITURA 131 DEL 14-07-2009 NOTARIA UNICA DE YAGUARA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION SEGUN ESCRITURA # 84 DEL 26-05-2009 NOTARIA UNICA DE YAGUARA EN CUANTO A INCLUIR UNO DE LOS HEREDEROS ARNULFO REYES MEDINA.

a: 200-61370

NEIVA

SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
Y REGISTRO

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 2603166673131410165

Nro Matrícula: 200-61370

Página 3 TURNO: 2026-200-1-32051

Impreso el 16 de Marzo de 2026 a las 02:45:12 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

- A: REYES DE GALINDO LUZ MIRIAN X
- A: REYES MEDINA ARNULFO CC# 4951913 X
- A: REYES MEDINA AURORA CC# 26606259 X
- A: REYES MEDINA JAIRO CC# 4951815 X
- A: REYES MEDINA MARIA DE JESUS CC# 26607557 X
- A: REYES MEDINA ROSMARY CC# 26606420 X
- A: REYES OCTAVIO



ANOTACION: Nro 007 Fecha: 16-09-2009 Radicación: 2009-200-6-14008

Doc: ESCRITURA 157 DEL 20-08-2009 NOTARIA UNICA DE YAGUARA VALOR ACTO: \$5,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

- DE: REYES DE GALINDO LUZ MIRIAN C.C.26.606.441
- DE: REYES MEDINA ARNULFO CC# 4951913
- DE: REYES MEDINA AURORA CC# 26606259
- DE: REYES MEDINA JAIRO CC# 4951815
- DE: REYES MEDINA MARIA DE JESUS CC# 26607557
- DE: REYES MEDINA ROSMARY CC# 26606420
- A: QUINTERO FIERRO HUMBERTO CC# 83237090 X
- A: QUINTERO FIERRO PATRICIA CC# 26607341 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 24-11-2016 Radicación: 2016-200-6-19447

Doc: ESCRITURA 2867 DEL 17-11-2016 NOTARIA CUARTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$9,845,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

- DE: QUINTERO FIERRO HUMBERTO CC# 83237090
- DE: QUINTERO FIERRO PATRICIA CC# 26607341
- A: LIZCANO CARDOZO ROBINSON CC# 7706749 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 03-10-2018 Radicación: 2018-200-6-15529

Doc: OFICIO 03199 DEL 01-10-2018 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0406 DEMANDA EN ACCION DE SIMULACION VERBAL SUMARIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

- DE: TRUJILLO ORTIZ JOSE RICARDO CC# 83237641
- A: LIZCANO CARDOZO ROBINSON CC# 7706749 X





**CERTIFICADO DE USO No. 427 - 2025**

**LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ.**

Conforme al Acuerdo 044 de 2013 "Por medio del cual se adopta la reformulación general del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Yaguará-Huila", como instrumento técnico de planificación permanente, destinado a orientar, regular y promover a mediano y largo plazo las actividades de los sectores públicos, privados y comunitarios. (Modificado excepcionalmente por el Acuerdo 017 de 2019)

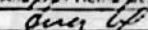
**CERTIFICA,**

Que el inmueble tipo predio urbano localizado en la Calle 1 No. 6-03, 05 del barrio Las Mercedes, del municipio de Yaguará, identificado con el código catastral No. 41885-010000000052000800000000, se encuentra ubicado dentro de la delimitación geográfica de la zona urbana del Municipio de Yaguará-Huila.

Que según lo establecido en el Artículo 136, del Acuerdo 044 de 2013 – clasificación de los usos de suelo, modificado por el artículo 6, del Acuerdo 017 de 2019 y el plano FU-11M, (Plano que hace parte integral del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Yaguará), el suelo del predio urbano localizado en la Calle 1 No. 6-03, 05 del barrio Las Mercedes, del municipio de Yaguará, está en suelo de uso Comercial y de Servicios, según se señala en el literal b, del precitado artículo, permitiéndose el Comercio de bienes y servicios y, según lo señalado en el artículo 139, del Acuerdo 044 de 2013 - Clasificación del suelo por actividad, modificado por el artículo 7, del Acuerdo 017 de 2019, la actividad comercial comprende los establecimientos comerciales o sea aquellos destinados al intercambio de bienes y/o servicios, los cuales se clasificarán en cuatro grupos de acuerdo a su magnitud, impacto ambiental, urbanístico y social, según la actividad y el servicio que prestan en grupo 1, grupo 2, grupo 3 y grupo 4.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y, tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026. Dada a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2026.

  
Ing. YANFRANSO LOPEZ LAVERDE  
Secretario de Planeación e Infraestructura

PROYECTO:	REVISÓ:	APROBO:
Nombre: Ana María Hernández Polanco	Nombre: Ing. Yanfranso López Laverde	Nombre: Ing. Yanfranso López Laverde
Firma: 	Firma:	Firma:



Bogotá D.C, octubre 1 de 2025

**Ley 361 de 1997**

De acuerdo con los requerimientos estipulados en la Ley 361 de 1997 - **Titulo Cuarto de la Accesibilidad - Capítulo I Nociones Generales y Capítulo II Eliminación de Barreras Arquitectónicas**, el Punto de Atención Funcional ubicado en la Calle 1 No. 6 - 05 del municipio de Yaguará – Huila, contará con las siguientes normas urbanísticas, arquitectónicas y de construcción para la accesibilidad de las necesidades de los Minusválidos y de los sectores de la población con movilidad reducida:

- ✓ Rampa de acceso
- ✓ Baño para personas en condición de Discapacidad.
- ✓ Espacio interno acorde al requerimiento de movilidad para discapacitados.

Se adjunta plano con especificaciones.

Atentamente,



**Michael Castillo Sánchez**  
Director de Inmuebles



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.193.132.241

TRUJILLO MONJE

APELLIDOS

ANA YERLY

NOMBRES

Ana Yerly Trujillo M

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO  
**03-OCT-2001**

FECHA DE NACIMIENTO  
**YAGUARA**  
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.66**      **A+**      **F**

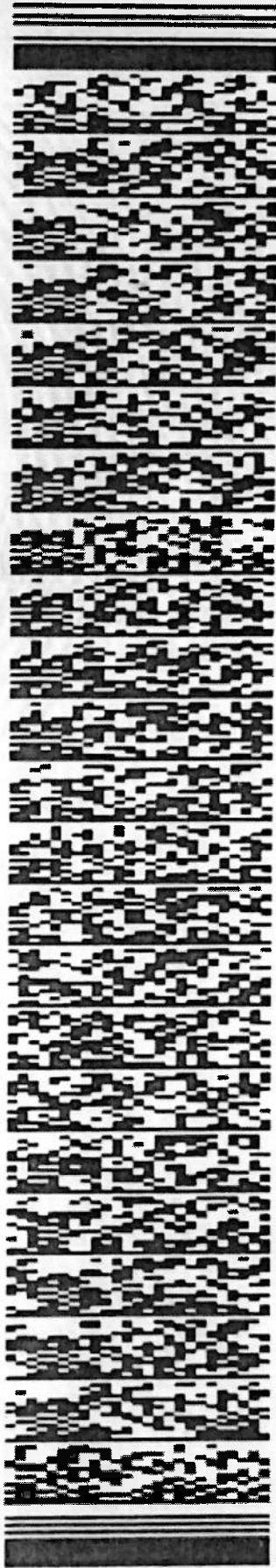
ESTATURA      G.S. RH

SEXO

**23-OCT-2019 YAGUARA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

*WDM*      *Juan Carlos Galindo Vácha*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-1909400-0111185-F-1193132241-20191115

0068955168G 1

51780959



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141035573611



(415)7707212489984(8020) 000014103557361 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 9 3 1 3 2 2 4 1 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comerci 0 2	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimient 5 6 3 0
	162. Nombre del establecimiento BAR Y BILLARES LOS RECUERDO DE ELLA	
	163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Yaguará 8 8 5
	165. Dirección CL 1 6 0 5	
	166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 4 0 1 6 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 4 3 0
	168. Teléfono 3 1 4 3 1 2 0 3 8 1	169. Fecha de cierre
2	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento:	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141035573611



(415)7707212489984(8020) 000014103557361 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 9 3 1 3 2 2 4 1 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza


63. Formas asociativas


64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados


65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 4 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 4 3 0	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 4 0 1 6 0 8	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 0 6	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Vigencia

80. Desde

81. Hasta

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



09-03-F-02

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a la Circular Externa 000009 del 21 de abril de 2016, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

Fecha de	Tipo de Cliente o Contratista	Tipo de Solicitud
29/08/2025	Contratista	Vinculación
Departamento	Ciudad	Regional
HUILA	YAGUARA	CENTRO ORIENTE

I. INFORMACIÓN GENERAL

PERSONA NATURAL

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Tipo Documento	N° de Documento
Trujillo	Monje	Ana	Yerly	CC-Cedula de ciudadanía	1.193.132.241
Lugar Expedición	Fecha Expedición	Lugar de Nacimiento		Fecha de Nacimiento	
Yaguara	23/10/2019	Yaguara		03/10/2001	
Dirección			Ciudad	Departamento	
calle 1 # 6-05			YAGUARA	HUILA	
Teléfono	Celular		Correo electrónico		
3143120381	3132238660		trujillomonjeanayerly@hotmail.com		
Profesión			Ocupación (Código CIU)		
comerciante			6810		

Descripción de la actividad económica

Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Responda sí o no a las siguientes preguntas

Administra recursos públicos?	¿Tiene reconocimiento público?	¿Tiene grado de poder público?	¿Tiene vínculo con una persona considerada
NO	NO	NO	NO

II. INFORMACIÓN FINANCIERA

Total Activos \$	Total Pasivos \$	Patrimonio \$
15,000,000	0	15,000,000
Ingresos Mensuales \$	Egresos Mensuales \$	Otros Ingresos \$
1,700,000	1,250,000	0
Concepto de Otros Ingresos	Información financiera a corte de :	
N/A	31/07/2025	

III. INFORMACIÓN BANCARIA

Tipo de Cuenta	Entidad Financiera	Sucursal	Teléfono
Ahorro	BANCOLOMBIA S A	BANCOLOMBIA PALERMO	60886328

IV. REFERENCIAS COMERCIALES

Nombre	Teléfono	Dirección	Departamento	Ciudad
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

### V. OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza Negocios en moneda extranjera?	Importaciones	NO	Exportaciones	NO	Inversiones	NO	Préstamos	NO
	Pago de servicios	NO	Transferencias	NO	Otros	NO		
No	¿Cual?	NO APLICA						

### PRODUCTOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

tipo de Producto	N°.Producto	Entidad	Monto \$	Ciudad	País	Moneda
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

### VI. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

Declaro expresamente que:

Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal. Los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal colombiano o cualquier norma que lo modifique o adicione. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (Detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc.):

Actividades de comercio en el negocio de billar.

La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla anualmente. Eximimos a NUEVA EPS S.A., de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que se hubiere proporcionado en este documento o del incumplimiento del mismo. 3. De manera voluntaria, previa, expresa, informada e inequívoca autorizo a NUEVA EPS S.A. o a quien ostente en el futuro la calidad de Responsable o Encargado el ocultamiento de datos personales para que mis datos y los de las personas que represento sean consultados en cualquier fuente, base privada o pública, para coleccionar, almacenar, analizar, transmitir o transferir los datos personales con la finalidad de: a) dar cumplimiento a la normatividad vigente y las órdenes impartidas por autoridades administrativas o judiciales para la prevención, detección y administración de los riesgos asociados a las conductas o delitos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) y Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno (COFS), b) para que NUEVA EPS realice los análisis, evaluaciones y gestiones necesarias para el inicio, desarrollo o culminación de cualquier relación contractual o potencial relación que pueda surgir con NUEVA EPS. Para efectos de lo dispuesto en este numeral, NUEVA EPS en lo que resulte aplicable, podrá consultar ante entidades de consulta domiciliadas en Colombia o en el exterior en cualquier fuente o sistema de información para los fines legalmente definidos (incluida, pero sin limitarse a nivel nacional a la consulta de antecedentes judiciales, disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura y procesos judiciales en la Policía Nacional, la Procuraduría, la Contraloría, el INPEC, Rama Judicial y Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad u otras entidades que ejerzan funciones similares, y otros para la prevención, detección y control de los riesgos señalados anteriormente a nivel nacional e internacional) 4. Los recursos que se deriven del desarrollo de relaciones de negocio o comerciales, no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas. 5. Me comprometo a implementar todas las medidas tendientes a evitar el LA/FT/FPADM; con la finalidad de evitar que mis operaciones puedan ser utilizadas sin mi conocimiento y consentimiento como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades. 6. Conozco y acepto que NUEVA EPS podrá dar por terminado de manera unilateral e inmediata la relación comercial o contractual sin que haya lugar al pago de indemnización alguna en caso que llegue a ser investigado, sancionado o sea señalado públicamente por cualquier medio de amplia difusión nacional (Prensa, Radio, televisión, etc.) relacionado con delitos o conductas inductas asociadas con LA/FT/FPADM,

### VII. DECLARACIONES ADICIONALES

¿Ha sido sancionado o investigado por delitos de lavado de activos o de financiación del terrorismo? SI/NO  
 No No  
 Si es persona natural ha sido incluido en listas inhibitorias como la lista Clinton? No  
 No No

### VIII. FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el siguiente documento:

Ana Yerly Tujillo M.  
 Firma  
 (Persona natural o Representante Legal si es persona jurídica)



Número Radicado: P11H

V 107

09-03-F-02

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a la Circular Externa 000009 del 21 de abril de 2016, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

Fecha de	Tipo de Cliente o Contratista	Tipo de Solicitud
29/08/2025	Contratista	Vinculación
Departamento	Ciudad	Regional
HUILA	YAGUARA	CENTRO ORIENTE

I. INFORMACIÓN GENERAL

PERSONA NATURAL

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Tipo Documento	N° de Documento
Trujillo	Monje	Ana	Yerly	CC-Cedula de ciudadanía	1.193.132.241
Lugar Expedición	Fecha Expedición	Lugar de Nacimiento		Fecha de Nacimiento	
Yaguara	23/10/2019	Yaguara		03/10/2001	
Dirección			Ciudad	Departamento	
calle 1 # 6-05			YAGUARA	HUILA	
Teléfono	Celular	Correo electrónico			
3143120381	3132238660	trujillomonjeanayerly@hotmail.com			
Profesión			Ocupación (Código CIU)		
comerciante			6810		

Descripción de la actividad económica

Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Responda sí o no a las siguientes preguntas

Administra recursos públicos?	¿Tiene reconocimiento público?	¿Tiene grado de poder público?	¿Tiene vínculo con una persona considerada
NO	NO	NO	NO

II. INFORMACIÓN FINANCIERA

Total Activos \$	Total Pasivos \$	Patrimonio \$
15,000,000	0	15,000,000
Ingresos Mensuales \$	Egresos Mensuales \$	Otros Ingresos \$
1,700,000	1,250,000	0
Concepto de Otros Ingresos	Información financiera a corte de :	
N/A	31/07/2025	

III. INFORMACIÓN BANCARIA

Tipo de Cuenta	Entidad Financiera	Sucursal	Teléfono
Ahorro	BANCOLOMBIA S A	BANCOLOMBIA PALERMO	60886328

IV. REFERENCIAS COMERCIALES

Nombre	Teléfono	Dirección	Departamento	Ciudad
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

V. OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza Negocios en moneda extranjera?	Importaciones	NO	Exportaciones	NO	Inversiones	NO	Préstamos	NO
	Pago de servicios	NO	Transferencias	NO	Otros	NO		
No	¿Cual?	NO APLICA						

PRODUCTOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

tipo de Producto	N° Producto	Entidad	Monto \$	Ciudad	País	Moneda
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VI. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

Declaro expresamente que:

Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal. Los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal colombiano o cualquier norma que lo modifique o adicione. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (Detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc.):

Actividades de comercio en el negocio de billar.

La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla anualmente. Eximimos a NUEVA EPS S.A., de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que se hubiere proporcionado en este documento o del incumplimiento del mismo. 3. De manera voluntaria, previa, expresa, informada e inequívoca autorizo a NUEVA EPS S.A. o a quien ostente en el futuro la calidad de Responsable o Encargado el otorgamiento de datos personales para que mis datos y los de las personas que represento sean consultados en cualquier fuente, base privada o pública, para coleccionar, almacenar, analizar, transmitir o transferir los datos personales con la finalidad de: a) dar cumplimiento a la normatividad vigente y las órdenes impartidas por autoridades administrativas o judiciales para la prevención, detección, control y administración de los riesgos asociados a las conductas o delitos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) y Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno (COFS), b) para que NUEVA EPS realice los análisis, evaluaciones y gestiones necesarias para el inicio, desarrollo o culminación de cualquier relación contractual o potencial relación que pueda surgir con NUEVA EPS. Para efectos de lo dispuesto en este numeral, NUEVA EPS en lo que resulte aplicable, podrá consultar ante entidades de consulta domiciliadas en Colombia o en el exterior en cualquier fuente o sistema de información para los fines legalmente definidos e incluida, pero sin limitarse a nivel nacional a la consulta de antecedentes judiciales, disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura y procesos judiciales en la Policía Nacional, la Procuraduría, la Contraloría, el INPEC, Rama Judicial y Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad u otras entidades que ejerzan funciones similares, y otros para la prevención, detección y control de los riesgos señalados anteriormente a nivel nacional e internacional) 4. Los recursos que se deriven del desarrollo de relaciones de negocio o comerciales, no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas. 5. Me comprometo a implementar todas las medidas tendientes a evitar el LA/FT/FPADM; con la finalidad de evitar que mis operaciones puedan ser utilizadas sin mi conocimiento y consentimiento como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades. 6. Conozco y acepto que NUEVA EPS podrá dar por terminado de manera unilateral e inmediata la relación comercial o contractual sin que haya lugar al pago de indemnización alguna en caso que llegue a ser investigado, sancionado o sea señalado públicamente por cualquier medio de amplia difusión nacional (Prensa, Radio, televisión, etc.) relacionado con delitos o conductas asociadas con LA/FT/FPADM.

VII. DECLARACIONES ADICIONALES

¿Ha sido sancionado o investigado por delitos de lavado de activos o de financiación del terrorismo? SI/NO  
 No No  
 Si es persona natural ha sido incluido en listas inhibitorias como la lista Clinton? No  
 No No

VIII. FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el siguiente documento:

Ana Yerly Tujillo M.  
 Firma  
 (Persona natural o Representante Legal si es persona jurídica)



Número Radicado: P11H

V107

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANA YERLY TRUJILLO MONJE** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1193132241**, se encuentra afiliado/a desde **08/09/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 12 de marzo de 2026.

**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
**Dirección de Afiliaciones**

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPLENTE DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE COLOMBIA



# NUEVA EPS S.A

## Certifica...

09 - 0

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

<b>Datos Cotizante Cabeza de Familia...</b>			
CC 1193132241 ANA YERLY TRUJILLO MONJE			
Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A	0		
Fecha Afiliación	01/03/2025	Estado Cotizante	ACTIVO
Fecha Ultimo Periodo Cotizado.		Causal	ACTIVO EN REGIMEN SUBSIDIADO EN LA EPS
Fecha Cancelación.	00/00/0000		

**Beneficiarios**

La presente certificación se expide el día 12 de Marzo de 2026 a solicitud del interesado.

**Observaciones**

NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

**YINA MARCELA PACHON ORTIZ**  
**AUX SOPORTE CLIENTE EXTERNO**



# Certificación Bancaria

Miércoles, 25 de febrero de 2026

**Señores:**

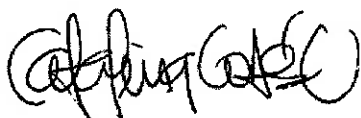
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que **ANA YERLY TRUJILLO MONJE** identificado(a) con CC 1193132241, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	136-214551-03	2014/03/10	ACTIVO	*****

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno.



I. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de diligenciamiento	Tipo de contraparte	Tipo de solicitud
12/03/2026	Contratista - Proveedor	Vinculación
Razón Social (Persona jurídica) o Nombre Completo (Persona natural)		
Ana Yerly Trujillo Monje		
Tipo de documento	Nº de Documento	Nº Teléfono o Celular
CC- Cédula de ciudadanía	1.193.132.241	3132238660
Correo Electrónico		
trujillomonjeanaverly@gmail.com		
Nombre del Representante Legal		Nº de Documento del Representante Legal

II. DECLARACIONES DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Declaro que: Si  No  tengo participación o vínculos laborales en sociedades o compañías del sector salud (empresa, negocio, fundación, organización o similar con o sin ánimo de lucro) de las cuales soy dueño, socio, accionista, representante legal, miembro de junta directiva o similar, directivo o empleado de una compañía del sector salud en los últimos dos (2) años.

Sociedades o vínculos laborales	Nº NIT	Tipo de participación / Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de terminación

En caso que los campos sean insuficientes, adjuntar relación con la misma estructura.

Declaro que: Si  No  tengo familiares (cónyuge, compañero(a) permanente, padres por consanguinidad o adoptantes, hijos por consanguinidad o adoptivos, hermanos, abuelos, nietos, bisnietos, sobrinos, tíos, bisabuelos, primos suegros, yernos, nueras, cuñados o hijos de cónyuge o compañero permanente) que directa o indirectamente tienen una relación comercial o contractual con NUEVA EPS o en el sector salud por sus actividades económicas o profesionales de carácter público (entidades públicas o con participación del Estado) o privado (trabajador, directivo, ejecutivo, representante legal, apoderado o participación como socio, accionista o miembro en una sociedad, unión temporal o consorcio) o que ejerzan cargos públicos del nivel local, departamental o nacional o lo han hecho en los últimos tres (3) años.

Nombres y apellidos del familiar	No. documento	Tipo de parentesco	Actividades económicas o profesionales / cargo	Fecha de ingreso	Vínculo vigente

En caso que los campos sean insuficientes, adjuntar relación con la misma estructura.

Me comprometo desde ya, a informar a NUEVA EPS, de los eventos o situaciones potenciales o reales que puedan llegar a ser constitutivas de conflicto de intereses, así como de actualizar esta declaración en el momento en que se presente alguna de las tipologías que dé lugar a la configuración de un conflicto de interés. Para el efecto manifiesto bajo la gravedad del juramento (Sí o No):

No	Tengo interés particular y directo en la regulación, gestión, control, decisión o conocimiento anterior de un asunto en favor o en contra de NUEVA EPS.
No	He dado consejo o concepto sobre cuestiones relacionadas con NUEVA EPS, interviniendo como apoderado(a), agente del Ministerio Público, perito(a) o testigo(a).
No	He proferido la decisión que está sujeta a mi revisión o que tenga relación en el asunto con NUEVA EPS o sus partes interesadas.
No	Existe enemistad grave por hechos ajenos a NUEVA EPS, amistad entrañable o relación sentimental con un colaborador o una persona con vínculo contractual con NUEVA EPS o alguna de las personas interesadas en las actuaciones de NUEVA EPS, su representante o apoderado(a).
No	Soy curador(a) o tutor(a) de una persona interesada en un asunto relacionado con NUEVA EPS.
No	Soy socio(a), representante legal, miembro de junta o similar o apoderado(a) de personas interesadas en un asunto relacionado con NUEVA EPS.
No	Tengo litigio o controversia directa o indirectamente como representante o apoderado ante autoridades administrativas o jurisdiccionales contra NUEVA EPS.
No	Tengo decisión administrativa pendiente en que se controvierta una cuestión jurídica que deba resolver y que favorezca o afecte a NUEVA EPS.
No	Soy acreedor(a) o deudor(a) de alguna persona relacionada con NUEVA EPS, su representante o apoderado(a), salvo cuando se trate de persona de derecho público, establecimiento de crédito.
No	He sido recomendado(a) por una persona interesada en una actuación en NUEVA EPS para llegar al cargo que ocupa o al contrato que desea suscribir o haya sido señalado por este como referencia con el mismo fin.
No	He participado en la expedición de un acto enjuiciado, en la formación o celebración del contrato o en la ejecución del hecho u operación en donde exista una controversia relacionada con NUEVA EPS.
No	He intervenido en condición de árbitro(a), de parte, de tercero interesado(a), de apoderado(a), de testigo(a), de perito(a) o de agente del Ministerio Público en el proceso arbitral respecto de cuyo laudo se esté surtiendo el correspondiente recurso de anulación ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo donde NUEVA EPS es parte dentro del proceso.
No	Tengo cónyuge, compañero(a) permanente, o alguno de los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o afinidad que tengan la condición de contrapartes de NUEVA EPS, servidores(as) públicos(as) o contratistas en los niveles directivos, asesor(a) o ejecutivo(a) en una de las entidades públicas que concurren en un proceso judicial en favor o en contra de NUEVA EPS en calidad de parte o de tercero interesado.
No	Existe una relación personal o de parentesco, que sea utilizada o pueda ser utilizada para omitir procedimientos internos en la atención a los usuarios o afiliados de NUEVA EPS.
No	Tengo interés personal o en beneficio de un tercero para la inadecuada gestión de denuncias o investigaciones con hechos relacionados con NUEVA EPS.
No	He participado procesos de contratación donde el objeto a ejecutar de revisión, verificación, interventoría o auditoría tiene relación con otro contrato o acuerdo en el que participe o haya participado con anterioridad.
No	He recibido dádivas, agasajos, regalos, invitaciones, favores o cualquier otra clase de beneficios incluyendo dinero de personas que tienen interés directo o indirecto en asuntos relacionados con NUEVA EPS.

Por lo anterior declaro que: Si  No  me encuentro en conflicto de interés.

### III. SANCIONES O INHABILIDADES

Declaro que: Si  No  he sido objeto de alguna decisión administrativa, disciplinaria, fiscal o penal en la que me haya sido impuesta sanción económica o inhabilidad para el ejercicio de cargos, funciones públicas o contratar con el Estado.

Autoridad competente que impone sanción o inhabilidad	Fecha de la Resolución	Término de la sanción o inhabilidad (Años, Meses, Días)	Descripción del motivo	Fecha de inicio de sanción o inhabilidad	Fecha de terminación de sanción o inhabilidad

### IV. INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES

Declaro que Si  No  estoy o he estado incurso en alguna circunstancia de incompatibilidad o prohibición para el ejercicio de cargos o funciones públicas.

Tipo de incompatibilidad o prohibición	Fecha de declaración	Términos de la restricción (Años, Meses, Días)	Descripción del motivo	Fecha de inicio	Fecha de terminación

V. IMPEDIMENTOS

Declaro que Si  No  He declarado impedimentos o informado un conflicto de interés en alguna ocasión.

Table with 5 columns: Ante quién se efectuó la declaración, Fecha de declaración, Nombre y parentesco del familiar, Empresa o dependencia en la que labora el familiar, Motivo de la declaración.

DECLARACIONES ADICIONALES

Por medio del presente documento DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he respondido conforme a la verdad y la realidad. Así mismo, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente declaración de intereses particulares, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 1. Cumpliré con lo establecido en las normas aplicables a NUEVA EPS, especialmente en lo que respecta al Código de Ética e Integridad y a los Programas de Cumplimiento 2. Yo o mis trabajadores acatare(mos) las prohibiciones del Código de Ética e Integridad y por lo tanto, no ofreceré(mos), daré(mos), solicitaré(mos) o recibiré(mos) dinero, regalos, favores, beneficios, donaciones, invitaciones, viajes, pagos, bienes o servicios a los grupo de interés de NUEVA EPS y que ante el incumplimiento conozco las implicaciones administrativas, penales, fiscales y civiles que acarrea el incumplimiento de lo expuesto anteriormente.

QUE MIS COMPROMISOS CON LA INTEGRIDAD CONTRACTUAL SERÁN, ENTRE OTROS:

1. Fomentar una cultura ética empresarial para generar entornos de negocios transparentes. 2. Promover el desarrollo de un proceso de selección o contratación y ejecutar el contrato de manera transparente y fuera de cualquier acción que pueda considerarse delictiva, falta de ética o de competencia desleal. 3. Promover y difundir el uso de los canales definidos por NUEVA EPS para denunciar hechos irregulares que conozca (lavado de activos, financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, soborno, fraude, corrupción, conflicto de interés, regalos, hospitalidad, gastos inadecuados, contribuciones caritativas, políticas, patrocinios, pagos de facilitación o cualquier otra tipología). Por ello participaré y estaré disponible para apoyar las investigaciones internas que adelante NUEVA EPS. 4. Prevenir y combatir conductas desleales o anticompetitivas que afecten la libre competencia del mercado. 5. No pagar, ofrecer, recibir o solicitar dádivas, sobornos o cualquier otra ventaja con la intención de inducir a realizar una acción deshonesto, ilegal o que pudiera ocasionar pérdida de confianza en el desarrollo del proceso de selección o contratación. 6. Aplicar el Código de Ética e Integridad y los manuales de los Programas de Cumplimiento (SARLAFT, SICOF, Protección de Datos Personales y todos aquellos que los modifiquen, adicionen o complementen o sean expedidos por NUEVA EPS).

SOY CONSCIENTE DE LAS CONSECUENCIAS QUE TRAE INCUMPLIR CON MI COMPROMISO:

Sanciones administrativas o disciplinarias que como accionista, miembro de Junta Directiva, colaborador, contratista, proveedor, prestador o contraparte de NUEVA EPS pueden involucrar -según el caso- multas, inclusión en el listado de proveedores, contratistas o prestadores con inconvenientes, suspensiones y hasta la terminación anticipada, unilateral o con justa causa del contrato suscrito con NUEVA EPS. Sanciones penales por incurrir en delitos como soborno nacional o transnacional, cohecho, concusión, omisión de denuncia de particular, falsedad, encubrimiento, receptación, delitos relacionados con lavado de activos, financiación del terrorismo y conductas de financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, utilización indebida de información, vulneración de protección de datos, etc., que podrían acarrear condenas de multa, inhabilidad o prisión según el Código Penal colombiano. Sanciones fiscales por causar de forma dolosa o culposa daño al patrimonio del Estado.

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Autorizo a NUEVA EPS S.A., para la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general el tratamiento de mis datos personales suministrados en el presente formato, de acuerdo con lo definido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y su Política de Gestión de Privacidad y Protección de la Información Personal disponible en la página web www.nuevaeps.com.co. La información recolectada será utilizada con el fin de dar cumplimiento a las normas estipuladas para la prevención, detección y el control de los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM), corrupción, opacidad, fraude, soborno y los demás que se adicionen, modifiquen o complementen en los Programas de Cumplimiento y en general para todos los fines necesarios en el desarrollo de las relaciones comerciales o contractuales con NUEVA EPS. Como responsable del tratamiento de los datos personales, NUEVA EPS ha puesto a mi disposición el correo electrónico privacidad@nuevaeps.com.co, para la atención de mis derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mis datos personales; solicitar prueba de esta autorización o revocar la misma. La información del formato del cual forma parte la presente autorización la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento:

Ana Yerly Trujillo Monje

Firma persona natural o representante legal

Nota: Este formato debe ser diligenciado previo a la vinculación contractual y entregado a NUEVA EPS S.A, y actualizado anualmente o cada vez que se presente un conflicto de interés, una inhabilidad o incompatibilidad.



## INFORMACION NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS

Yo Ana Yerly Trujillo Monje, identificado con el documento de identidad C.C. X o C.E. \_\_\_\_\_ número 1.193.132.241 de Yaguará - Huila actuando en nombre propio o actuando en nombre y representación de \_\_\_\_\_ identificada con NIT. \_\_\_\_\_, autorizo a NUEVA EPS S.A. para realizar notificaciones personales y remitir documentos relacionados con la ejecución del o lo(s) contrato(s), suscrito(s) entre las partes, a través de medios electrónicos, mediante el(os) correo(s) que se relaciona(n) a continuación:

- 1) **Correo(s) Electrónico(s) para firma de documentos por parte de Representante Legal:** Correo electrónico mediante el cual NUEVA EPS S.A. podrá remitir documentos para firma electrónica:

1	CORREO ELECTRONICO	trujillomonjeanayerly@gmail.com
---	--------------------	---------------------------------

- 2) **Correo Electrónico para notificaciones personales:** Correo electrónico mediante el cual NUEVA EPS S.A. podrá realizar notificaciones personales:

1	CORREO ELECTRONICO	trujillomonjeanayerly@gmail.com
2	CORREO ELECTRONICO	Joserichard4876@gmail.com

FIRMA	<u>Ana Yerly Trujillo M.</u>
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	<u>12/03/2026</u>

		<b>EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LA/FT/FPADM</b> <b>PERSONA NATURAL</b>			Fecha de actualización 01 -agosto - 2025 Versión: 1.0	
GC-06-02-04-F-010						
<b>Radicado N°</b>	<b>Fecha de Solicitud</b>	<b>Fecha de Evaluación</b>	<b>Proceso Solicitante</b>	<b>Colaborador solicitante</b>		
01737	30/10/2025 8:41	30/10/2025 16:46	Contratación Administrativa	Ana Maria Aldana Orejuela		
<b>DETALLE DE PERSONA CONSULTADA</b>						
<b>N°</b>	<b>Tipo de documento</b>	<b>Número de Identificación</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Fecha Consulta</b>	<b>ID Consulta</b>	
1	CC	1193132241	ANA YERLY TRUJILLO MONJE	30/10/2025	4860188665	
<b>TRADENTES</b>						
2	CC	83237641	JOSE RICARDO TRUJILLO ORTIZ	30/10/2025	4860188657	
3	CC	26607341	PATRICIA QUINTERO FIERRO	30/10/2025	4860188658	
4	CC	83237090	HUMBERTO QUINTERO FIERRO	30/10/2025	4860188660	
5	CC	7706749	ROBINSON LIZCANO CARDOZO	30/10/2025	4860189855	
6	CC	4951913	ARNULFO REYES MEDINA	31/10/2025	4860255837	
7	CC	26606441	LUZ MIRIAN REYES GALINDO	31/10/2025	4860255836	
8	CC	26606259	AURORA REYES MEDINA	31/10/2025	4860255853	
9	CC	4951815	JAIRO REYES MEDINA	31/10/2025	4860255840	
10	CC	26607557	MARIA DE JESUS REYES MEDINA	31/10/2025	4860255847	
11	CC	26606420	ROSMARY REYES MEDINA	31/10/2025	4860256302	
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>						
<b>VIABLE</b>		X	<b>NO VIABLE</b>		<b>CONDICIONAL</b>	
<b>CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LA/FT/FPADM</b>						
<p>1. Contexto Normativo: NUEVA EPS, en su calidad de entidad vigitada por la Superintendencia Nacional de Salud, se encuentra sujeta al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), de conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa No. 000009, modificada por la Circular Externa No. 20211700000005-5 de 2021. En virtud de lo anterior, se implementó el Subsistema SARLAFT, el cual que se encuentra documentado en el Manual SARLAFT. En este manuales establecen una políticas y lineamientos de debida diligencia, en lo relacionado con la consulta en listas, de acuerdo con lo indicado en el Anexo 3 - por medio del GC-06-02-04-A-003 – Instructivo de Consulta de Listas LA/FT/FPADM.</p> <p>2. Contexto del análisis realizado: Como parte del proceso de debida diligencia previo al establecimiento o modificación de una relación contractual con una contraparte vigente o potencial, se llevaron a cabo acciones orientadas a mitigar los riesgos asociados al Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM). Estas acciones incluyeron: (i) la consulta en listas relacionadas con LA/FT/FPADM, utilizando la herramienta provista por el proveedor contratado por NUEVA EPS para tal fin, y en algunos terceros (ii) la verificación de antecedentes mediante motores de búsqueda y revisión de fuentes públicas de información disponibles, con el propósito de identificar posibles alertas reputacionales u otras señales de riesgo relevantes.</p> <p>3. Resultado de la Evaluación de Antecedentes y Prevención de Riesgos LA/FT/FPADM: Una vez finalizado el análisis, se informa que, a la fecha de la evaluación y con base en la información consultada en las fuentes señaladas, NO se identificaron coincidencias asociadas con delitos fuente de LA/FT ni con conductas relacionadas con FPADM frente a la persona natural consultada y aquí relacionada. Por lo anterior, se considera VIABLE la continuación del proceso de vinculación.</p> <p>4. Observación adicional sobre monitoreo posterior: En atención a las obligaciones de debida diligencia establecidas en el marco del Subsistema SARLAFT, NUEVA EPS realiza monitoreos periódicos y consultas masivas sobre sus contrapartes y beneficiarios finales. Por lo tanto, el resultado actual puede estar sujeto a cambio si se identifican nuevos elementos de riesgo en el futuro. En caso de presentarse nuevos hallazgos, se informará oportunamente al proceso responsable de la vinculación y, de ser necesario, se solicitará información ampliada a la contraparte a través del Líder del Proceso o el Supervisor asignado. Con base en dicha información, se deberá realizar el análisis conforme al procedimiento establecido en el Instructivo de Consulta de Listas LA/FT/FPADM y demás lineamientos del Manual SARLAFT.</p>						
<p><b>DIANA MARCELA AGUDELO CHALA</b></p> <p>Cordialmente,</p> <p><b>DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO</b>                  Unidad de Análisis del Riesgo</p>						

### Certificado de finalización

Identificador del sobre: 02C4E7D0-D531-45E2-8CF3-487D65462113	Estado: Completado
Asunto: Complete con Docusign: EAPR LAFTFPADM_1193132241..pdf	
Identificación Contraparte:	
Sobre de origen:	
Páginas del documento: 1	Firmas: 1
Páginas del certificado: 1	Iniciales: 0
Firma guiada: Activado	Autor del sobre:
Sello del identificador del sobre: Activado	Dunia Milena Martinez Rodriguez
Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco	Carrera 85 K No. 46 A-66 Barrio Los Monjes Bogotá D.C., Cundinamarca.
	BOGOTA D.C., Cali 111071
	dunia.martinez@nuevaeps.com.co
	Dirección IP: 186.148.183.47

### Seguimiento de registro

Estado: Original 11/11/2025 9:13:18	Titular: Dunia Milena Martinez Rodriguez dunia.martinez@nuevaeps.com.co	Ubicación: DocuSign
--	--	---------------------

### Eventos de firmante

DIANA MARCELA AGUDELO CHALA  
sarlaft@nuevaeps.com.co  
Nivel de seguridad: Correo electrónico,  
Autenticación de cuenta (ninguna)

### Firma

*DIANA MARCELA AGUDELO CHALA*

### Fecha y hora

Enviado: 11/11/2025 9:13:58  
Visto: 11/11/2025 9:15:20  
Firmado: 11/11/2025 9:15:47

Adopción de firma: Estilo preseleccionado  
Utilizando dirección IP: 186.148.183.47

Divulgación de firma y Registro electrónicos:  
No se ofreció a través de Docusign

### Eventos de firmante en persona

### Firma

### Fecha y hora

### Eventos de entrega al editor

### Estado

### Fecha y hora

### Eventos de entrega al agente

### Estado

### Fecha y hora

### Eventos de entrega al intermediario

### Estado

### Fecha y hora

### Eventos de entrega certificada

### Estado

### Fecha y hora

### Eventos de copia de carbón

### Estado

### Fecha y hora

### Eventos del testigo

### Firma

### Fecha y hora

### Eventos de notario

### Firma

### Fecha y hora

### Resumen de eventos del sobre

Sobre enviado	Con hash/cifrado	11/11/2025 9:13:58
Certificado entregado	Seguridad comprobada	11/11/2025 9:15:20
Firma completada	Seguridad comprobada	11/11/2025 9:15:47
Completado	Seguridad comprobada	11/11/2025 9:15:47

### Eventos del pago

### Estado

### Marcas de tiempo



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL  
DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 1.193.132.241  
Fecha de Expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2019  
Lugar de Expedición: YAGUARA - HUILA  
A nombre de: ANA YERLY TRUJILLO MONJE  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 30 de Abril de 2026

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 31 de marzo de 2026

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Grupo Servicio de Información Ciudadana



Bogotá D.C.,  
Código: SGJ-2579-2026

## MEMORANDO

**PARA:** DIRECCIÓN DE INMUEBLES  
administrativos.inmuebles@nuevaeps.com.co

**DE:** GERENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL

**ASUNTO:** ENVÍO CONTRATO ARRENDAMIENTO


Remitimos la minuta del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO a celebrar con ANA YERLY TRUJILLO MONJE, para el funcionamiento de PUNTO DE ATENCIÓN AL AFILIADO YAGUARÁ – HUILA, con el fin de que sea entregada al Arrendador para su suscripción.

Una vez suscrito por el Arrendador, deberá registrarse Visto Bueno por parte del supervisor en el contrato o quien haga sus veces. Esta Vicepresidencia adelantará la firma del Contrato por parte de la Agente Interventora de NUEVA EPS EN INTERVENCIÓN, una vez suscrito procederemos a fecharlo y numerarlo, luego de lo cual le será remitida una copia de ésta vía correo electrónico al Arrendador.

  
TATIANA MARCELA DÍAZ GULLO

Recibí  
Isabelle Sáenz  
27-04-26.

Anexos: Cinco (05) folios  
Antecedente: R06387 / Carpeta Contrato Administrativo

	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Profesional Jurídico II	Hugo Andrés Vargas Rendón	
Revisó	Coordinador Jurídico de Contratación Administrativa (E)	Oscar Iván Perdomo Gómez	

